

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Franqueo concertado □  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Precio: 10 céntimos □  
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Sábado 12 de Agosto de 1933

Reducción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.221

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

# La Comisión de Agricultura, antes de resolver sobre la enmienda de Sánchez Román, esperará a conocer la opinión de las minorías a través de los discursos parlamentarios

### El señor Azaña dice que el momento actual es el más tranquilo que ha tenido este Gobierno

#### Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia

##### SE TRATO DE LOS PRESUPUESTOS PARA 1934

Madrid.—A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

Tanto a la entrada como después del Consejo, que terminó a las dos de la tarde, los ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones a los informadores.

##### NOTA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

**Marina.**—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre enajenación de material inútil de la Armada.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando la situación de los escribanos auxiliares del ministerio de Marina.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por virtud del cual se abonará el importe de una anualidad de su pensión al personal jubilado de la Trasmontana.

Decreto sobre propuesta de ascenso de la promoción de alféreces de fragata alumnos aprobados en los exámenes de fin de carrera.

Propuesta de ascenso a capitán de maquinistas a favor del teniente don Santiago López Jiménez.

**Hacienda.**—El ministro comenzó a examinar las líneas generales de los presupuestos del Estado para el próximo año.

Decreto dictando normas para la valoración de servicios que se transfieren a la Generalidad de Cataluña: repartió

mientos de la contribución territorial y de la riqueza rústica.

Distribución de fondos para el mes actual.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria por inutilización en actos de servicio.

**Justicia.**—Proyecto de ley rectificando los artículos 5 y 27 de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

**Trabajo.**—Decreto facultando al Patronato de Política Social Inmobiliaria para realizar mejoras en los inmuebles de que se incaute.

**Instrucción.**—Decreto determinando las asignaturas que se cursarán en el segundo año del bachillerato.

Expediente para construir por cuenta del Estado un grupo escolar denominado "Francisco Giner de los Ríos", en Ronda (Málaga).

Otro decreto estableciendo en el bachillerato el año segundo del proyecto de reforma de la segunda enseñanza.

Otro decreto de jubilación de personal.

Expediente de construcción de varias escuelas en diferentes provincias.

**Gobernación.**—Varios decretos de personal.

**Industria y Comercio.**—Examinando el informe presentado por la Comisión interministerial designada para procurar soluciones a la situación que atraviesa la Siderúrgica del Mediterráneo, en Sagunto. Se acordó que dicha Comisión amplíe su informe oyendo a la representación obrera y a empleados de la Compañía que lo tiene solicitado.

siguió diciendo—de lo que es un Consejo de ministros y de lo que es un Presidente del Gobierno.

—Es que—dijo uno de los informadores—se hacen comentarios y conjeturas porque hay sobre el tapete varias cuestiones a resolver, tales como la división de los radicales socialistas, la actitud de los gallegos ante el Tratado comercial con el Uruguay...

—Pues todos esos asuntos—replicó el señor Azaña—no tienen nada de extraño y es lógico que se presenten, y ya se irán resolviendo satisfactoriamente.

Uno de los informadores le indicó que muchos políticos y periódicos se empeñan en no ver que la política de la República es distinta de lo que era antes.

—En efecto—dijo el señor Azaña—, y aún parece que tardarán en enterarse muchos años.

Luego dijo que en la próxima semana creía que se estaría discutiendo el proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos, que es asunto interesante y de gran responsabilidad, y que hay que tratar con mucha escrupulosidad para evitar perjuicios, siempre lamentables.

Se le preguntó luego si habría "quórum" para la aprobación de las leyes que así lo requieren, y contestó el señor Azaña que lo ignoraba.

—¿Habrá crisis?

—Eso no depende de mí. Pero quisiera dar la impresión de normalidad y confianza. Algunos se empeñan en no ver más que problemas complicados en las cosas más lógicas.

Por último, se le preguntó si el martes próximo habría sesión de Cortes, y el señor Azaña respondió que caso

de haber sesión tendrían que trabajar los ministerios y los Centros oficiales, añadiendo que en la misma sesión de

#### El Ministro de Obras Públicas habla de la concesión de un crédito para la Siderúrgica del Mediterráneo

Madrid.—A última hora de la tarde, una comisión de obreros y empleados de la Siderúrgica del Mediterráneo, visitó al ministro de Obras Públicas, exponiéndole la triste situación en que quedarían numerosas familias en el caso de que se llevara a efecto el anuncio de cierre de dicha factoría por carencia de trabajo.

El ministro les contestó que la única solución sería que las Cortes aprobaran la concesión de un crédito para la realización de determinados trabajos en la aludida factoría, esperando que dicha aprobación se consiga antes de la fecha en que la Siderúrgica tiene anunciado el comienzo de los despidos.

#### PRESENTACION DE CREDENCIALES

Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de China, señor Tsien Tai.

El Jefe del Protocolo, don Carlos Miranda, en funciones de introductor de embajadores, fué a recoger al citado ministro chino a la Legación de su país, acompañándole al Palacio Presidencial.

Verificada la presentación de las cartas credenciales que le acreditan en

dicho día podía proponerse y acordarse, si así se deseaba, la suspensión de la misma.

#### EL SR. DE LOS RIOS, A SAN SEBASTIAN

Madrid, el nuevo ministro chino con versó unos momentos con el señor Alcalá Zamora, cruzándose frases de cortesía.

El ministro de China abandonó el Palacio Presidencial con el mismo ceremonial que a la llegada.

#### EN ACCION REPUBLICANA NO HAY DIVISIONES

El "Heraldo" publica unas manifestaciones del señor Ruiz Funes en las que afirma, en contra de lo dicho por algunos periódicos, que en la minoría de Acción Republicana no hay división alguna.

También dice que cree que, por ahora, no se llegará a plantear ningún debate político y estima conveniente la colaboración socialista, dentro o fuera del Gobierno.

Termina diciendo que no cree en el triunfo de las derechas.

## LAS SESIONES DE CORTES

A las cuatro en punto comienza la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escaños y tribunas, desanimación, y en el banco azul, el ministro del Trabajo.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

#### ORDEN DEL DIA

El señor VIDARTE apoyó una proposición de ley pidiendo la reforma del Código de Justicia Militar. Pide se supriman los Consejos de Guerra contra paisanos.

Se tomaron ambas en consideración.

Se aprueba definitivamente el proyecto modificando el artículo 171 del Código de Matrimonia.

#### PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor BUGEDA dice que no va a combatir la enmienda del señor Sánchez Román, sino que va a hacer algunas observaciones.

Considera justo apreciar la renta conforme a la declaración de los propietarios.

Lee datos demostrativos de la enorme ocultación que existía en la renta antes de estar establecido el catastro, hasta el punto de que subió la tributación en un 230 por 100.

Señala el caso de un propietario de Salamanca que cuando creyó que sus fincas estaban comprendidas en la ley de Reforma Agraria, hizo la declaración y aumentó la renta en 300 por 100. Pero cuando vio que no le afectaba la ley, dijo que se había equivocado.

Cree que señalando la renta los Jurados Mixtos, habrá que hacer un catastro para cada finca. Cree que no podrá aplicarse por difícil y no seguro.

Añade que el error esencial de la enmienda del señor Sánchez Román es que parte del producto me-

to y no señala cómo ha de hallarse.

Interviene el señor SANCHEZ ROMAN y comienza diciendo que el señor Bugeda, aunque anunció que no iba a hablar contra su enmienda, no hizo más que combatirla con energía, precisamente en su punto fundamental, ya que no acepta que en la enmienda se tome como base la renta catastral.

Dice que será inútil en este aspecto, pero no para dirimir otra cuestión de suma importancia, como es el problema de la economía social agraria.

Lo que propongo es bien sencillo: cuando un propietario va a contratar un arrendamiento, calcula lo que puede producir la tierra, y el arrendatario hace también sus cálculos. Después comienza la explotación de la tierra, y si al cabo del año se hubiese equivocado uno de ellos, necesita modificar el contrato de arrendamiento.

¿Que por qué tienen más posibilidades de actuar los Jurados Mixtos que los técnicos?

Pues porque los agricultores obreros que componen los Jurados conocen perfectamente las fincas.

Agrega que el señor Bugeda ve el problema desde el aspecto fiscal, y no como un problema planteado entre dos partes.

Advierte a la Cámara que debe fijarse bien en lo que hace para que no rechace una fórmula que necesita de aplicación en la práctica como ha ocurrido otras veces.

Ello ocurre porque la República, a su modo de ver, no ataca el problema con la atención necesaria.

El señor BUGEDA rectifica.

Dice que lo que expone el señor Sánchez Román es el caso en que los propietarios y arrendatarios obran de buena fe, pero con bastante frecuencia no ocurre eso. Afirma que por lo mismo, será necesaria la intervención de los técnicos.

Vuelve a rectificar el señor SAN-

CHEZ ROMAN. Dice que los verdaderos técnicos del campo son los llamados a decir cuál es el valor de las tierras.

El señor BUGEDA replica diciendo que el régimen catastral lo primero que ha de buscar es técnicos. Se extiende en consideraciones, y el presidente de la CAMARA dice que no se hagan interrupciones largas.

El señor SANCHEZ ROMAN, dirigiéndose al señor Bugeda, dice que no le contesta porque sabe que quien pregunta es el fisco y como teme, no suelta prenda.

Lo que me interesa es el problema de la economía nacional.

Dice que el señor Bugeda quiere usar como base unos datos oficiales que no quiere utilizar. Termina diciendo que estas diferencias no pueden armonizarse.

Interviene el señor CASANUEVA, y dice que aunque la enmienda del señor Sánchez Román está condenada al fracaso por incomprensión de la mayoría, y ella es la única base de discusión, pues el dictamen no satisface a nadie.

Hace algunas observaciones a la enmienda del señor Sánchez Román, y éste contesta.

Dice que no se puede dar garantías porque si no hay productos no se dará nada por satisfecho, salvo que no se considere al propietario como accionista, sino como obligacionista. Manifiesta que no comparte este criterio sobre la propiedad.

(Entra el señor Azaña.)

El señor CASANUEVA rectifica, y dice que debe garantizar el producto a los propietarios.

El señor SANCHEZ ROMAN: Es desgracia tener pleitos con pobres, pero más desgracia es ser pobre.

El señor CASANUEVA termina diciendo que es necesario que la renta esté garantizada.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL explica el voto de la minoría radical, diciendo que no es necesario se garantice la forma en que van a actuar las organizaciones que han de intervenir.

Pide se suprima de la enmienda el párrafo que establece la escala regresiva como garantía necesaria para los cultivadores de la tierra.

Vuelve el señor Sánchez Román a insistir en sus argumentos.

El PRESIDENTE corta la discusión.

#### Derogación de la ley de Defensa

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley derogando la de Defensa de la República, que es aprobado.

El señor GIL ROBLES explica los fundamentos de su proposición, ya conocida, que tendía a evitar continúe habiendo presos gubernativos, sobre lo que espera una explicación.

No la obtiene, pues el Gobierno no se la da. (El señor Azaña se halla en el banco azul.)

#### CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Vuelve a ponerse a debate el proyecto de Ley de Arrendamientos.

El señor GOTARIZ expone el criterio de los agrarios y vasconavarros, sobre la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor MARTINEZ (don Lúcio) defiende el dictamen.

Afirma que para evitar abusos se implanta el contrato colectivo de trabajo y rebata algunos argumentos expuestos por el señor Sánchez

Román, a los que se opone por creer que se oponen a algunas leyes votadas en Cortes.

Defiende la renta contractual, y asegura que no habla como diputado socialista, sino como miembro de la Comisión de Agricultura.

Sobre la enmienda del señor Sánchez Román nada quiere decir hasta que la minoría no adopte el acuerdo correspondiente.

El señor Castrillo dice que el problema no ha variado. Se lamenta de que sea rechazada la enmienda del señor Sánchez Román, pues entiende que no hay otra fórmula viable. Echa la culpa de ello a los socialistas.

El señor MARTINEZ (don Lúcio) dice que el próximo martes su minoría podrá ya decir qué criterio tiene sobre la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor CASTRILLO propone que las minorías expongan sus respectivas opiniones.

El señor FECED dice que la Comisión está dispuesta a recoger cuantas sugerencias se hagan.

El señor CASTRILLO pide el aplazamiento del debate, a lo que se opone el Presidente, porque se daría la sensación de que el Parlamento no puede funcionar.

Habla el señor LARA y dice que la culpa es del Gobierno, por falta de criterio.

El señor DOMINGO contesta diciendo que el criterio del Gobierno es el proyecto de ley, y que se somete a la Cámara para que ésta resuelva en definitiva.

Interviene nuevamente el señor SANCHEZ ROMAN y dice que considera su enmienda virtualmente rechazada y que en realidad se pretendía dar con ella una base de discusión.

El PRESIDENTE: Pero yo no puedo rechazar enmiendas.

El señor FECED rectifica y dice que la Comisión quiere oír todas las sugerencias, y promete que el martes la Comisión traerá una fórmula para ser discutida.

El PRESIDENTE accede a aplazar la discusión.

El señor ROYO VILLANOVA pide que el martes no haya sesión, por ser la festividad de la Virgen de la Paloma.

El PRESIDENTE: No son estos momentos para resoluciones heroicas. (Risas.)

Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y veintidós.

#### Por los pasillos

LOS RADICALES ANTE LA ENMIENDA DE SANCHEZ ROMAN

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

A la salida, manifestó éste a los periodistas que en la reunión habían estudiado la enmienda del señor Sánchez Román y oído el informe del ponente de la minoría, señor Mendizábal, quien propuso algunas modificaciones fundamentales a la aludida enmienda.

También se acordó autorizar al señor Mendizábal para que sostenga en el seno de la Comisión de Agricultura el criterio de su minoría.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS ESTUDIAN EL PROBLEMA DE LA DESGRAVACION

El grupo de diputados vitivinícolas se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso.

Durante la aludida reunión se continuaron estudiando los impuestos es-

tablecidos por algunos Ayuntamientos sobre el vino.

También acordaron los reunidos solicitar la publicación de estadísticas relacionadas con la importación de vi...

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Conforme se habia anunciado, esta mañana volvió a reunirse en el Congreso la Comisión de Agricultura para seguir estudiando las enmiendas presentadas a dictamen sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Reced que había propuesto a dicha Comisión que escuchara los discursos que por la tarde iban a pronunciar los representantes de las minorías acerca de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román.

Añadió que la Comisión, hasta ahora, no había adoptado acuerdo alguno acerca de si se acepta o rechaza la aludida enmienda. Espera para ello a conocer los discursos que pronunciarán los jefes de minorías, a fin de poder tener los suficientes elementos de juicio para abordar este interesante problema.

LO QUE DICE MENDIZABAL SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Los periodistas interrogaron al diputado radical señor Mendizábal, representante de dicha minoría en la Comisión de Agricultura, acerca de sus propósitos, y aquél dijo que esta tarde hablaría en el salón de sesiones para mantener el criterio de la minoría radical en relación con la fórmula expresada por el señor Sánchez Román en su enmienda.

Doctrinalmente—añadió el señor Mendizábal—los radicales compartimos las teorías del señor Sánchez Román. Nuestras discrepancias nacen al apreciar el producto neto.

Creemos—siguió diciendo—que deben darse más garantías a la percepción de la renta, colorándose en un orden más justo. Además, la fórmula del

señor Sánchez Román no previene normas reguladoras de la renta.

COMO ROYO VILLANOVA HUBIESE RETIRADO SUS 200 ENMIENDAS

Al terminar la sesión de hoy dijo el señor Royo Villanova a los periodistas que si se hubiese accedido a su petición de vacación para el próximo martes, con motivo de ser la festividad de la Virgen de la Paloma, hubiera retirado las doscientas enmiendas que venían presentadas al artículo octavo del dictamen del proyecto de Ley de Arrendamientos.

EL MINISTRO DE CHINA, EN EL PARLAMENTO

El nuevo ministro plenipotenciario de China estuvo esta tarde en el Congreso con objeto de saludar al Presidente de las Cortes.

Después presenció la sesión parlamentaria desde la tribuna de diplomáticos.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE BUJEDA

Muchos diputados comentaban hoy el discurso del señor Bujeda, y aseguraban que sus argumentos habían echado por tierra parte de la enmienda del señor Sánchez Román.

Don Lucio Martínez dijo que la fórmula de éste era excesivamente complicada: en la teoría muy clara, pero en la práctica con muchas dificultades que podrían dar lugar a injusticias.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

El Presidente de la Cámara manifestó a los informadores que el martes se pondrá a discusión el nuevo dictamen redactado por la Comisión de Agricultura de acuerdo con las sugerencias expuestas en la sesión de hoy al artículo séptimo de la Ley de Arrendamientos.

Añadió que es posible que ese mismo día se discuta el dictamen sobre el Cuerpo de Aparejadores, al que se han presentado tres enmiendas, y la interpeleación del señor Salazar Alonso sobre enlaces ferroviarios.

Se dice que el comité Radical Socialista se dirigió a los Diputados de su grupo

El Comité ejecutivo del partido radical socialista ha dirigido al señor Baeza Medina, jefe de la minoría, una carta enérgica, en la que señalan las extralimitaciones en que ha incurrido la minoría, haciéndole ver la responsabilidad que contrae.

Además le requieren para que haga ver a los diputados el desacato que cometen al no cumplir los acuerdos del Comité, y la responsabilidad que éstos contraen. Asimismo piden se dejen sin efecto los acuerdos adoptados por la minoría en la última reunión.

El señor Galarza negó a los periodistas que los diputados hubiesen recibido semejante carta, pero nosotros conocemos el texto de la que se ha enviado con la firma del señor Moreno Galvach, como secretario.

En ella se dice que, dadas las graves circunstancias porque atraviesa el partido, procuren ajustarse sus actos al más exacto cumplimiento de los Estatutos generales, que son la ley del partido. Recuerdan el artículo 55, que dice que es el Comité Ejecutivo el que tiene la iniciativa para dirigir la política. Por eso la propuesta de los señores Domingo y Barnés ha constituido un desconocimiento de los Estatutos y de la misión que tiene asignada el Comité nacional.

También se requiere a los diputados a que dentro del acatamiento de las normas del partido, acepten con disciplina los acuerdos del Comité.

Parece que igualmente están dispuestos a desautorizar públicamente a los ministros radicales socialistas, si éstos se empeñan en mantener su actual situación.

GALARZA DICE QUE EL COMITE DEL PARTIDO R. S. NO TIENE RAZON

El señor Galarza habló con los periodistas acerca del pleito surgido entre la minoría y el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista.

Manifestó que el Comité no tiene razón y que no tiene el apoyo de ningún artículo de los Estatutos ni del Reglamento del partido.

Añadió que desea se celebre el Congreso extraordinario, pero consintiendo antes el Consejo nacional, que es quien puede imponer sanciones al Comité, cosa que espera ocurra, como consecuencia de las denuncias que hará.

Preguntado si los vocales del Comité votarán los acuerdos de la minoría parlamentaria, contestó afirmativamente, creyendo que así lo haría si hubiese que dar la confianza al Gobierno.

Luego se le preguntó si había dificultades para reunir el Consejo nacional, y contestó negativamente. Es cosa que puede hacerse con toda rapidez, como ocurrió cuando se preguntó sobre la colaboración radical.

Dijo por último, que si ahora se volviera a hacer esta pregunta, la respuesta no sería igual a aquella.

Ciclismo Meana llega el primero en la quinta etapa

MEANA LLEGA EL PRIMERO EN LA QUINTA ETAPA

Coruña.—Ayer se corrió la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Galicia, que comprendía el recorrido Ferrol-Coruña.

Entró el primero en la meta el corredor asturiano Meana, seguido de Alvarez y Luciano Montero.



EL DOCTOR Alvaro F. Valvidares Suspende la consulta en su laboratorio hasta nuevo aviso.

CARTELERA

TEATRO DEL PRINCIPADO Hoy - A las 7,30 y 10,45 Un film de René Clair, "EL MILLON" Por Annabella. Una obra maestra del arte cinematográfico. Mañana: La divertidísima comedia, "monsieur, Madame y Bibi"

CINEMA TORENO A las 7 y 10 y 10 y 12 Reposición de la comedia de alta sociedad LA TUVE EN MIS BRAZOS Versión francesa, con SIMONNI, CERDAN y ROGER TRÉVILLE. Día 17, Opera andaluz. UN SOLO DIA.

LA SITUACION POLITICA EN CUBA

El Presidente de la República, general Machado, resignó los poderes y salió de la Habana

EL PRESIDENTE MACHADO, DESAPARECIO

Madrid.—La Agencia informativa "United Press" comunica que sabe que el Presidente de la República de Cuba, señor Machado, salió de la Habana con rumbo desconocido.

¿NO HUYO MACHADO?

Washington.—Noticias que aún no han tenido confirmación dicen que se ha sublevado la guarnición de la Habana.

Tampoco ha tenido confirmación la noticia de que el Presidente Machado haya huido.

MACHADO SE DECIDE A RESIGNAR LOS PODERES

Habana.—Por conducto autorizado se sabe que el Gobierno cubano envió al embajador norteamericano una contraproposición en la que se dice que el general Machado resignaría los poderes presidenciales en el ministro de la Guerra, general Herrera.

PRECAUCIONES POR SI ATACAN EL PALACIO PRESIDENCIAL

Habana.—En los alrededores del Palacio presidencial se colocó un cañón.

También se instalaron muchas ametralladoras, pues se dijo que los elementos revolucionarios estaban dispuestos a atacarlo.

Se asegura que las tres hijas del Presidente Machado ha marchado sigilosamente en dirección desconocida.

EXPLOTA UNA BOMBA SOBRE UN TRANVIA

Habana.—Varios desconocidos arrojaron una bomba sobre un tranvía, que iba custodiado por fuerzas de Policía. A consecuencia de la explosión resultaron heridos de gravedad seis agentes y dos viajeros.

La Directiva de la Sociedad de Empleados de autobuses circuló órdenes para que se ramuden los trabajos, pero se cree que la huelga no terminará a pesar de dichos acuerdos.

POR FIN RESIGNA LOS PODERES

Habana.—El Presidente Macha-

do ha resignado sus poderes en el ministro de la Guerra, general Herrera.

LA PROTESTA DE LOS EMIGRADOS CUBANOS

Madrid.—Los emigrados cubanos, residentes en Madrid, han publicado un manifiesto, que firma Alfredo Valdés, en el que protestan de las injerencias del Gobierno norteamericano en Cuba, por mediación de su embajador y contra todo Gobierno provisional impuesto por los Estados Unidos.

También protestan contra García Kohly, agitador activo durante la Dictadura, desde su embajada de España, y que ahora se solidariza con Norteamérica para impedir que el pueblo elija a sus representantes.

Acuerdos del Jurado Mixto de la Minería

A las once de la mañana comenzó la reunión del pleno de obreros del Jurado Mixto de la Minería.

La representación patronal hizo constar su protesta contra la agresión de que fue objeto el director de Carbones de La Nueva señor Arango.

La representación obrera se sumó a la protesta mostrando su disgusto por el hecho.

Por unanimidad se acordó condenar el atentado.

Los obreros Cesáreo Martínez y otros consideran indebida la suspensión del trabajo. Dicen pertenecer a la Sociedad Minas de Teverga.

Los señores Peña y Castell harán averiguaciones para ver si es cierta esta afirmación.

Se dio cuenta de haberse resuelto el caso del obrero Cándido Fernández, de la Hullera Española.

En cuanto a la petición de los fonderos se fijará la solución aplicable cuando surja un caso concreto.

Se aplazó el examen de la reclamación de Etevirino Díaz y se desestimó la de Bienvenido Ordoñez, los dos de Industrial Asturiana.

Se acordó fijar a las minas del patrono señor Barzanallana, situa-

das en Cangas del Narcea, los salarios mínimos que rigen en la zona de Tisós.

La ponencia correspondiente informó sobre los antecedentes solicitados respecto a Hermógenes Bustillo, de la Hullera Española recayendo el acuerdo de que el solicitante volverá a cuadrilla volante con el jornal que tenía, previo el abono de las diferencias que existen entre el jornal anterior y el actual.

Por último, se leyó el voto diri-

ente del Vicepresidente, sobre la carga y pega de los barrenos asunto solicitado por los obreros de Carbones de La Nueva, siendo favorable a la propuesta de la representación obrera, o sea a que las operaciones de carga y pega de barrenos no deban ser los vigilantes, de acuerdo con las normas que establece el artículo 56 del Reglamento de Trabajo.

Después de otras reclamaciones se levantó la sesión.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se dice que Machado no se fué y que han sido fusilados varios militares

Habana.—Después de las cuatro de la tarde no se pudo establecer comunicación con el Palacio Presidencial, admitiéndose la posibilidad de que el Presidente Machado embarque en el puerto de Mariel en un hidro.

Se decía por la tarde que las fuerzas del Ejército de Campo Colina se habían sublevado y que las tropas leales habían sofocado la rebelión.

A consecuencia de la sublevación de Campo Colina, el Presidente Machado abandonó Palacio y se dirigió a dicho punto, donde se dice que siete oficiales sublevados fueron condenados en Consejo sumarisimo y fusilados. En el Cuartel general militar no se tienen noticias acerca de esto.

Otra referencia dice que las tropas leales ocuparon el Castillo de la Puerta y el fuerte de la Cabafia.

PIDEN LA RENUNCIA DE MACHADO

Habana.—El director del "Diario de la Marina" dice que las tropas gubernamentales han pedido la renuncia del Presidente Machado.

Añade que la noticia se la facilitó un superior de la Armada.

LOS EE. UU. COMPRARAN AZUCAR A CUBA

Nueva York.—Mientras Roosevelt espera la respuesta de Machado, el Gobierno norteamericano estudia las posiciones que va a hacer a Cuba como base de un Convenio comercial para adquirir una determinada cantidad de azúcar como medio de ayudar a Cuba a salir de su situación actual.

MARTINEZ BARRIOS AFIRMA QUE LLEGARÁ AL PODER

Madrid.—Esta noche se celebró

un banquete para obsequiar al señor Pérez Madrigal por su ingreso en el partido que acudía el señor Lerroux.

Asistieron unos cien comensales, y postres el señor Martínez Barrios pronunció breves palabras, diciendo que el señor Pérez Madrigal llega al partido radical por propio derecho, después de luchar siempre al lado de la República.

Habló después de política, y dijo que el partido ha llegado a constituir una esperanza y una afirmación dentro de la República española, y que se acerca la hora de gobernar.

Añadió que no hablaba en contra de ningún partido, porque contribuir a la alimentación de las pasiones es atentar contra la República, lo que no harán los radicales.

Los hombres que hoy gobiernan se habrán equivocado alguna vez, pero québránclo o no en el futuro habrá de buscar la colaboración de los radicales, con el que siempre fué el guía del partido.

Aseguró que urge un cambio en la política, no del sentido, sino para rectificar y modificar, gobernando para todos.

Después el señor Pérez Madrigal pronunció un breve discurso, en el que atacó a los partidos gubernamentales. Dijo que Acción Republicana es la gerencia de una empresa que va a suspender pagos.

Afirmó que el partido radical socialista ni es radical ni socialista, y terminó asegurando que la esperanza está en el partido radical.

INFORMACION DE LA DELEGACION DEL TRABAJO

Quedan redactadas sendas fórmulas para la solución definitiva de los conflictos en la mina "Llamas" y en las obras del río de Pravia

La Delegación del Consejo de Trabajo admitió la dimisión del secretario don Manuel Martínez

El Delegado Provincial del Trabajo, señor Oliveira, nos manifestó, que, según había anunciado, por la mañana se trasladó a Pravia el inspector provincial, señor Saestre, donde se reunió con el representante de la Sociedad obrera "La Defensa", don Manuel Martínez Bravo y don Manuel Celorio, en nombre de la División Hidroeléctrica del Miño, que realiza los trabajos de defensa de las Vegas de Vegañana y Quinzanas, en el río de Pravia, ocupándose de la solución del conflicto, allí planteado.

Después de un detenido estudio del problema aprobaron la siguiente fórmula, con la que el señor Oliveira cree que puede darse por resuelto definitivamente el conflicto:

En los trabajos señalados se aumenta la plantilla de los turnos, que hoy es de 17 obreros, con cuatro más o sea un total de 21, siendo estos cuatro, dos de los que trabajaron en el turno pasado, y los otros dos con arreglo a la lista, como se venía haciendo.

El señor Celorio organizará sus trabajos de acuerdo con las necesidades técnicas de los mismos, pero teniendo en cuenta la aplicación de posibilidades de la máxima admisión del personal, sin perturbar el presupuesto y condiciones técnicas del trabajo. A este fin, en un plazo máximo de quince días se empezarán las obras de un cuarto estigio, sin perjuicio del tercero señalado. Se organizarán estas obras de acuerdo con la lista de obreros parados que se facilitará con el visto bueno del señor alcalde, estableciendo los turnos de co-

mún acuerdo con el presidente de la Sociedad "La Defensa", y don Manuel Celorio, en la representación que ostenta, y que admitirá de consuno a cualquier miembro o representación de Sociedades obreras legalmente constituidas.

Ambas partes se comprometen a someter ante el Delegado Provincial del Trabajo cualquier diferencia que con motivo de estos trabajos se puedan suscitar, y únicamente en el caso de inhibición de aquél, procederá cualquiera de las partes fuera del trámite amistoso. EL 18 SE REANUDARAN LAS FAENAS EN H. DE RIOSA

También nos dijo el señor Oliveira que había quedado redactada otra fórmula relacionada con el conflicto existente en Hulleras de Riosa.

Una vez examinados los trabajos de reparación del lavadero, originados del paro en aquellas minas, y después de oír a las partes interesadas, el inspector del Trabajo, en uso de las facultades que le fueron concedidas en reunión celebrada ante el Gobernador, para dar por terminado el paro, ante el desconocimiento de las representaciones, declaró que cree se pueden reanudar los trabajos el día 18 del presente mes, y, por lo tanto, propone se reanuden las faenas en dicho día.

DIMITE EL SECRETARIO DE LA DELEGACION DEL TRABAJO

En la reunión de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo se aceptó la dimisión del secretario, don Manuel Martínez, y se nombró para sustituirle a don Agustín Rodríguez.

Advertisement for CUTIS perfume. It features an illustration of a woman in a long dress and a man in a suit. The text reads: 'CUTIS En la suavidad y tersura del cutis, se conoce la acción del Heno de Pravia, el jabón de los fines aceites y del perfume singular.' Below the illustration is a box of 'Heno de Pravia' perfume with the text 'PASTILLA, 1,30' and 'PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES'.

Advertisement for Banco Español de Crédito. It features the text: 'CAJA DE AHORROS DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Intereses a la vista, TRES Y MEDIO por CIENTO IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES DURANTE LAS HORAS DE CAJA Sucursal en OVIEDO--Plaza del Ayuntamiento'.

SE CONSIDERA RESUELTA LA HUELGA DE LA FELGUERA

# En la nueva asamblea de ayer, y por una gran mayoría, se acuerda aceptar íntegramente la fórmula presentada por el gobernador, excepto en la parte de los subsidios, con lo que los trabajos se reanudarán el próximo lunes

No tenemos espacio para comentar con amplitud la solución de la huelga. Pero tampoco es necesario, porque los hechos son más elocuentes que las palabras. La pesadilla de ocho meses de sufrimientos y privaciones ha terminado, y esta alegría que sentimos de que al fin amanezca en La Felguera el sol de la buena aurora, dice más que una crítica para la que ya no hay ocasión.

Lo pasado, pasado está y por tanto los reproches sobran. El Comité de huelga desde su punto de vista defendió los que cre

yó derechos de sus afiliados, y éstos tendrán que reconocérselo. Pero la vida pasa y pesa; pesa tanto que acaba por imponerse con toda su fuerza avasalladora y nadie es parte a resistirla. Los obreros han dicho: "¡Hasta aquí." Y al decirlo, tampoco se les puede reprochar nada.

Congratulémonos por tanto de que la solución haya venido y de que vuelva la tranquilidad al pueblo trabajador, merecedor de mejor suerte que la que ha tenido.

de esta votación, en un momento en que sale a la calle a oxigenarse, nos manifiesta que esto es cuestión de táctica, ya que la votación la tenían bien ganada ellos, o sea los que como él son partidarios del subsidio; ahora que hubo que transigir con dejarles ganar esta votación para abreviar y terminar

con este conflicto de una vez, que es lo que pide todo el pueblo.

Cuando se hallaban en la anterior deliberación, llegaron al Teatro Pilar Duro José María Martínez y otros de la Regional. Su presencia origina protestas, especialmente de las mujeres.

## Terminan los debates con la aceptación de la fórmula

La base relativa a las jubilaciones fué discutida largamente. Duró la discusión lo menos dos horas. Se pronunciaron en contra de la misma los dirigentes. Pero puesta a votación, por una aplastante mayoría se acuerda contribuir con el 1 por 100 del importe de los jornales.

A continuación se discuten diversos asuntos de poca importancia, para acordar por último que el Comité ejecutivo visite a la Dirección de la "Duro-Felguera" para ver en qué día y en qué condiciones ha de reanudarse el trabajo.

Hoy sábado, a las ocho de la mañana, se reunirán nuevamente los obreros en el Teatro Pilar Duro para cono

cer el resultado de la entrevista con la Empresa y el acuerdo referente a la fecha para la reanudación de los trabajos.

No hay para qué hablar del ambiente que se respira en La Felguera después del resultado de la asamblea. El júbilo en todas las casas, y sobre todo en las de los obreros, es tan grande como legítimo. No se habla de otra cosa que de la inmediata reanudación de los trabajos, y esto produce la mayor satisfacción, a todo lo cual nos unimos nosotros, que hemos participado de las angustias de los felguerinos, del mismo modo que ahora nos sumamos a sus alegrías. Nunca tan justificado como hoy el júbilo popular.

## Comienza la tercera asamblea con la misma concurrencia que en las anteriores

ANIMACION EN LAS CALLES

Durante toda la mañana se vieron las calles y plazas de la villa con una concurrencia pocas veces registrada, presentando el aspecto

Velocidades asombrosas

de los días en que se celebraban las renombradas fiestas de San Pedro, pues tal era el aspecto de la población. Como en días anteriores, los trenes de Langreo venían llenos de obreros huelguistas de los concejos limítrofes, que acudían a la asamblea.

Los comentarios que pudimos recoger eran todos coincidentes en que debe irse a una solución armónica, esperando que de la reunión saliera la aprobación de la fórmula

## El Comité de huelga, que visita a la Duro-Felguera, reclama la expulsión de dos obreros

(De nuestro corresponsal)

Hacia las once de la mañana próximamente acudieron a las oficinas de la "Duro-Felguera" los miembros del Comité de huelga, que permanecieron breves momentos reunidos con la Dirección.

Por si hubiera algo de interés en dicha visita, solicitamos ser recibidos por el señor Cabrera, quien empezó manifestándonos que habían acudido a decirle oficialmente que a las doce y media se celebraría la asamblea en el teatro Pilar Duro para dar cuenta a los obreros de las negociaciones realizadas en el día anterior y a anunciarles que una vez terminada acudirían a darle cuenta de los acuerdos que en la misma recaigan.

Después le dijeron que en la noche anterior se habían olvidado de comunicarle un acuerdo de la asamblea y que había sido pedirle la expulsión de los hermanos Argüelles, que actualmente están haciendo montajes por cuenta de la Sociedad y que la asamblea consideró como traidores, contestándole que no podían acceder a ello porque la Sociedad no elimina a nadie ni ha-

ce distinción con sus obreros, sean del matiz que quieran, para lo cual gozan de absoluta libertad.

Los obreros manifestaron que eran trabas que se ponían a la solución del conflicto y que posiblemente daría lugar a un conflicto el día que dichos operarios se reintegraran a sus trabajos de construcción, una vez acabados los montajes.

Como se hubiera hablado en la reunión de los obreros de protestar de la manera que se llevó a cabo el cubrir la plantilla de los guarda jurados, que, a su juicio, estaban algunos que les correspondían sobrar, les manifestó el señor Cabrera que no era cierto y que el guarda jurado Caledonia García tenía más antigüedad en la fábrica que el más antiguo que le correspondía sobrar.

Comodidades insospechadas

blea era la de las doce y media, hallándose a esta hora el teatro abarrotado de público y quedándose algunos por las puertas laterales escuchando las deliberaciones.

Hacia la una, el presidente, Herminio Prieto, declara abierta la sesión y el secretario da lectura al acta de la reunión anterior.

## El Sr. Arango, hospitalizado

Con toda rapidez fué conducido el señor Arango en la maquina, siendo recogido luego en un automóvil y trasladado con gran urgencia al Hospital del Patronato de Empresas Mineras, que se halla en esta villa.

El personal facultativo del citado establecimiento le hizo un minucioso reconocimiento, apreciándole las siguientes heridas:

Una, inciso punzante, en la cadera izquierda; otra, contusa, en el parietal izquierdo, producida por una pedrada, y otra en el brazo del mismo lado.

Agencia exclusiva: GARAGE ESPAÑA Argüelles, 27 Teléfono 13-16 OVIEDO

El estado del señor Arango es leve, y seguramente, dada la poca importancia de las lesiones que sufre, será trasladado en el día de hoy a su domicilio.

INTERVIENE EL JUZGADO

Desde los primeros momentos de la agresión, el Juzgado municipal ha practicado las diligencias de rigor, sin que hasta la fecha sepamos el resultado de las mismas.

Esta tarde tomará declaración al señor Arango.

EL MIÉRCOLES SE PAGARÁN LAS VACACIONES

Como habíamos informado, el alcalde don Celso Fernández se entrevistó con la empresa de "Carbones de la Nueva" para tratar del asunto del abono de las vacaciones a los obreros.

Se entrevistó con el señor Arango en el Hospital, y dado el estado satisfactorio en que se encuentra, pudo tratar de aquel asunto, habiendo quedado en que el próximo miércoles se verificará el pago de las citadas vacaciones.

CONDENANDO LA AGRESION

Independientemente de lo que nos informa nuestro corresponsal, sabemos que la agresión de que fué objeto el señor Arango, sean cualesquiera las circunstancias que le rodearan, ha sido objeto de unánime y enérgica condenación, a la que nos sumamos nosotros, pues entendemos que no es el camino de la violencia el más indicado para resolver cuestiones sociales, en que debe imperar la cordialidad y la armonía con el respeto debido a quien ocupa un cargo de responsabilidad y de confianza.

TRAJES HECHOS DE PAÑO A 30 PTAS. Trajes hechos de ana a 40 ptas. Trajes hechos de estambre a 50 ptas.

ALMACENES DE ROPAS HECHAS EL ESCUDO - Uría, 56 - OVIEDO

## En el Gobierno civil

Cuando visitamos anoche al señor gobernador civil, éste nos dió cuenta del resultado de la asamblea, diciendo que por fin se había llegado a la solución tan deseada por todos.

Nos elogió la colaboración que en todo momento obtuvo del alcalde de Sama, diciendo que gran parte del éxito se debe a la ayuda eficaz de dicha autoridad local.

En cuanto a la reanudación de los trabajos no había podido hablar con la Empresa, pero creía que probablemente los trabajos de limpieza comiencen el lunes, siguiendo luego los de construcción, calderería, etc.

Los que habrán de tardar más tiempo serán los de la batería de los hornos y los de la Fábrica del Nitrógeno.

Terminó diciendo el señor Echeverría Novoa.

—Estoy satisfecho de la solución, y lo estoy doblemente porque se ha demostrado que la Empresa y yo vamos más allá que los obreros en cuanto al principio humanitario, ya que nosotros en la base de los subsidios dábamos 100 pesetas a cada obrero mientras estuviese parado, y ellos lo rechazan, lo que reporta un beneficio a la Empresa de más de 17.000 pesetas.

Como habíamos encontrado en el despacho al diputado agrario don Ángel Menéndez, preguntamos al gobernador por el objeto de esta visita, contestándonos el señor Echeverría que había estado allí para felicitarle por el resultado de la asamblea de La Felguera.

Mientras estábamos en el despacho varias veces acudió al teléfono para recibir iguales parabienes.

AUTOPLANO - 6

firmó la noticia, y le oímos comunicársela al señor gobernador telefónicamente, reiterándonos lo ya dicho ayer: que ahora había que buscar trabajo para los sobrantes, porque entiendo que la aprobada esta base, el conflicto estaba ya concluido, creyendo que los obreros, como se aprobó, contribuyan con una cantidad para el subsidio, y que él tenía casi la seguridad absoluta que esta industria levantarla cabeza muy pronto y que tomaría el auge que tuvo anteriormente, y que no tardando los hoy sobrantes entrarían por el portón como ahora lo hacen los demás, a ganar el pan diario para sus hijos.

Como la Empresa del Teatro Pilar Duro tenía anunciada función para esta tarde y les había cedido el local hasta las cuatro, el empresario don Paulino García Argüelles, acudí al salón y comunicaba a la presidencia que pueden seguir deliberando los demás puntos a discutir, pues él está dispuesto a sacrificarse suspendiendo la función, para darles mayores facilidades. Esta medida del señor Argüelles fué recibida con satisfacción y muy aplaudida.

ACUERDAN NO CONTRIBUIR AL SUBSIDIO

Seguidamente se pasa a discutir si se ha de contribuir con alguna cantidad al subsidio y en qué forma, a pesar del acuerdo de la asamblea del jueves, que como recordará el lector se acordó dar un subsidio a los casados o cabeza de familia de 150 pesetas mensuales y a los solteros de 100 pesetas.

En esta discusión, que dura más de dos horas, intervienen muchos oradores, los cuales son partidarios de conceder, por humanidad, un subsidio a los despedidos; pero los dirigentes, que durante todo el conflicto han manifestado una y otra vez que se someterían a los acuerdos de la mayoría, han dicho en sus intervenciones que de ninguna manera contribuirían al subsidio, aunque la asamblea los arrollara, y que preferirían, aunque fuera doloroso, ver a sus compañeros pedir a la puerta de la fábrica; todo esto por cuestión de principios. De nada valen las argumentaciones de los demás compañeros, ni las excitaciones que les hacen a la humanidad; siguen pronunciando discursos larguísimo, tratando de problemas internacionales (1), y verificada una votación, la ganan los partidarios del subsidio, suscitándose con tal motivo un vivo incidente, y después de una discusión de media hora se repite la votación y la ganan los partidarios de no conceder subsidio alguno.

Preguntado Otero sobre el resultado

## Siguen las deliberaciones

Después de aprobada el acta de la reunión anterior se da cuenta de las gestiones del Comité cerca de la Empresa de "Duro-Felguera", la cual, como saben nuestros lectores, no puede conceder ninguna mejora más que las que concedió, por atravesar una gran crisis la industria metalúrgica. Se aprueban las gestiones y se pasa a discutir sobre las contrabases presentadas.

En este debate intervienen numerosos asambleístas, todos ellos coincidentes en que se debe aprobar, sin discusión, la fórmula del señor gobernador en espera de mejores tiempos para recabar de la Empresa otras concesiones.

Sólo se manifiestan en contra los miembros del Comité y alguno otro, que pronuncian largos discursos.

Un obrero hace la pregunta a la asamblea de si pueden continuar más tiempo en huelga, contestando con un voto casi unánime, lo que exacerba los ánimos de la presidencia, que manifiesta que el único que está autorizado para hacer preguntas es él.

Desde este momento se divaga mucho en discusiones fútiles, siendo muchos los obreros que manifiestan que van a ir al grano, esto es, a la votación y a preguntar si se está conforme o no con la fórmula del gobernador.

Por fin... la presidencia dice que se va a someter a votación si se acepta la fórmula, o por el contrario se mantiene el acuerdo de ayer, o sea la sobra de 115 obreros. Para ello, dice que los que estén conformes con la sobra del personal de la fórmula, que se colocan a su derecha, y a la izquierda los contrarios. Antes, como siempre, ruegan que salgan del local los que no sean huelguistas.

Los timbres del teatro llaman a las personas que están en el vestíbulo para la votación, y ante la emoción de todos se celebra ésta, que dá el triunfo a los partidarios de la sobra de los 310 obreros, que señala la Empresa, siendo recibido este resultado por los partidarios y por el público que se halla en las inmediaciones del local con muestras de gran júbilo y ovaciones, vivas, agitación de pañuelos, etc., etc. Porque virtualmente desde este mismo momento se considera el conflicto resuelto, a las tres y veinte de la tarde del día 11 de Agosto, fecha memorable para La Felguera, porque vé terminado un conflicto de tal magnitud que amenazaba acabar con el pueblo.

En este instante llega el alcalde de Langreo a la Tenencia de Alcaldía, el cual, emocionado de la alegría, nos con-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTÓ le arreglará el intestino ¡laxante prodigioso!**

## El lunes se reanuda el trabajo

(POR TELEFONO)

La Felguera.—A las nueve y media de la noche se personaron en las oficinas de la "Duro Felguera" los componentes del Comité de huelga, que iban a dar cuenta de los acuerdos recaídos en la asamblea de la tarde.

La reunión duró hora y media, y al salir fuimos recibidos por don José Cabrera, quien comenzó diciéndonos que habían estado los obreros para darle a conocer los acuerdos y le habían entregado la lista de los trescientos obreros más modernos a quienes corresponde sobrar.

Dichas listas se colocarán en las porterías, dando un plazo de ocho días para que bien los obreros o sus familiares, soliciten el reingreso al trabajo.

El lunes se formarán brigadas en los talleres para reparación y limpieza de máquinas, figurando en estas brigadas los maquinistas de las máquinas que se van a limpiar.

En cuanto estén listos los trabajos se comenzarán los de construcción. En éstos se tardará unos ocho días; para el día 21 estarán trabajando mil y pico obreros y en ocho o diez días más, mil cuatrocientos.

Se comenzará la preparación y arreglo del horno de acero, yaciado del alto horno número 3 y preparación del horno de cok, en lo que se invertirán cuarenta días como mínimo.

En los del Nitrógeno se tardará mucho más tiempo, pues habrá que esperar a que haya gas, y después hacer pruebas para evitar explosiones.

Luego comenzará la preparación del alto horno número 1.

Los empleados comenzarán los trabajos al mismo tiempo.

Le preguntamos qué haría la Sociedad con las 11.600 pesetas restantes, ya que los obreros no aceptan los subsidios, y dijo que lo ignoraba. Añadió que se le había pedido que, con cargo a esa cantidad, se abonara a los 17 jubilados hasta el 21 de Noviembre la diferencia entre 2,50 a cinco pesetas, a lo que contestó que esta solicitud debía ser objeto de consulta de la Superioridad.

## CONVERSANDO CON LOS OBREROS

Hemos hablado también con algunos obreros, quienes nos manifestaron que en la formación de listas de compañeros que han de sobrar por rigurosa antigüedad, tendrá intervención directa el Sindicato Metalúrgico.

También se mostraban satisfechos por el acuerdo adoptado negándose a contribuir al subsidio.

Por último anunciaron que hoy por la mañana, a las ocho y media, celebrarán otra asamblea para dar cuenta de las gestiones realizadas.

## EL ALCALDE COMUNICA AL GOBERNADOR LA SOLUCION DEL CONFLICTO

El alcalde de Langreo, con quien conversamos después de la terminación de la asamblea, nos manifestó que había conferenciado con el gobernador, dándole cuenta de la solución del conflicto.

## DESDE SAMA DE LANGREO

# El Director técnico de "Carbones de La Nueva", señor Arango, fué ayer objeto de una agresión por un grupo de obreros

(De nuestro corresponsal)

LOS PRIMEROS RUMORES

En las primeras horas de la mañana de ayer viernes circuló la noticia por esta villa de que el ingeniero-director de "Carbones de la Nueva", don Rafael Arango, había sido víctima de un atentado cuando se dirigía, como de costumbre, a visitar las minas.

Como los rumores eran del todo confusos, no podía precisarse la ver-

¡Pruebe este coche sensacional!

dad de lo ocurrido, si bien se daba ya como cierto que el citado ingeniero había sido agredido.

DONDE OCURRIÓ LA AGRESION

La agresión ocurrió en las cercanías del socavón "Emilia", de la citada empresa, de siete y media a ocho de la mañana, cuando el señor Arango, en compañía del también ingeniero de "Carbones de la Nueva" señor Uría, se disponía a visitar las explotaciones.

Cerca del citado socavón se encontraban muchísimos obreros, que comentaban el anuncio puesto por la empresa de que las vacaciones reclamadas por los trabajadores serían abonadas en todo este mes.

Según nos dicen, los ánimos entre el elemento obrero estaban muy excitados.

LA AGRESION

Al llegar por aquel sitio, según las versiones que hemos podido obtener, el director técnico don Rafael Arango, los obreros se enfrentaron con él, preguntándole por qué no se efectuaba el pago de las vacaciones, profiriendo palabras más o menos duras, sin que podamos precisar la contestación dada por el señor Arango.

Después de todo esto, fué el grupo obrero quien partió la agresión, siendo defendido el señor Arango por su compañero señor Uría, sin que pudiera evitar las lesiones que sufre aquí.

El señor Arango pudo ganar la cabina de la maquina de la empresa, que se hallaba muy cerca del lugar de la agresión, ayudado por el señor Uría, contribuyendo también a ponerlo a salvo el maquinista y el fogonero de la misma.

Nos dicen que se esgrimieron armas blancas, que se cruzaron varios disparos y que hubo alguna que otra pedrada al ponerse a salvo el señor Arango.

Todo muy lamentable y digno de reprobación.

# Informaciones de la Región

## Castropol

### BODAS

Dentro de pocos días unirán sus destinos la señorita Florentina Castaño, de Presno, con el joven Valentín Vázquez Álvarez, de Vega de Molinos, en aquella parroquia, así como Josefa González, de San Juan de Moldes, con el joven de Granda don Juan Fernández Quintana.

Deseamos a las dos felices parejas una interminable luna de miel.

### VIAJEROS

Llegó de Madrid a pasar la temporada de verano, don Saturnino Cancio y Menéndez de Luarda, acompañado de toda la familia.

Llegó también de la capital de la República, a casa de su padre político, don Isaac Pacheco, notable publicista.

Iguualmente llegó a casa de sus parientes de Castro la nueva maestra de San Juan de Moldes.

### CONTRIBUCION

Del 17 al 20 del corriente mes se paga la contribución territorial perteneciente al tercer trimestre del corriente año. Los días señalados para las diferentes parroquias, son: Día 17, Figueras y Barres; 18, Tol y Piflera; 19, Castropol y San Juan de Moldes; y 20, Seares, Presno y Belmonte.

Durante esos mismos días el señor recaudador de cédulas personales estará en su despacho, calle de Penzol Lavandera, 10, volviendo a la oficina de San Roque hasta el último del corriente mes, que termina el plazo de expedición voluntaria.

### LAS UTILIDADES

Están las parroquias procediendo a los repartimientos para el corriente año. No podría esta operación hacerse en el mes de enero y febrero de cada año para que la recaudación pudiese hacerse por trimestres y no se tropezaría con tantas dificultades?

Nosotros creemos que con un poco de actividad y buena voluntad esto se podía conseguir. Pensar en ello, pues, que será conveniente al que cobra y al que paga.

### FIESTAS DE SAN ROQUE

Las fiestas en honor de San Roque este año parece van a ser muy animadas. Hay una comisión forzada que trabaja con muy buena intención. No conocemos el programa, pero sabemos que se prepara con mucha animación.

### EXCURSIONES

Pasó por aquí una de Colloto. Después de admirar el panorama que se observa desde nuestro parque y sacar varias fotografías, siguió viaje con dirección al interior.

### A DOIRAS

Un grupo de animosos jóvenes de esta villa salieron en plan de excursión a recorrer varios pueblos, entre ellos el notable Salto de Doiras (Boal) y regresaron satisfechos del viaje, sin el menor contratiempo. Vitales.

**CARPINTERIA EN GENERAL**  
DE LOS IMPORTANTES  
"TALLERES ARGEMÍ"  
DE BARCELONA  
Representante para Asturias:  
**D. Joaquín Fernández**  
GRADO

EL SEÑOR  
**Don Francisco Artamendi Guisasola**  
FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 11 DEL ACTUAL  
a los 49 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.  
Sus hermanos don Luis, doña Julia y don Felipe; hermanos políticos doña Rosario Rodríguez y don Gilberto Alonso; tíos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 12, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuente del Prado, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## Sotrondio

### DESAPARECEN DOS NIÑAS

Hace más de quince días desaparecieron, sin que hasta la fecha se sepa su paradero, las niñas Faustina y Gloria Martínez González, de quince y catorce años, respectivamente, vecinas de la Cereza, donde vivían con sus padres.

Visten de color, tienen los ojos muy grandes, color castaño, pelo negro, y la niña Faustina tiene una cicatriz en la muñeca derecha.

Se ruega al que sepa su paradero dé cuenta al corresponsal de este periódico, señor Argüelles.

### PETICION DE MANO

Por don Jesús Calleja, y para su sobrino, nuestro estimado amigo don Ricardo Tombona, fué pedida la mano de la gentil señorita Victoria Martínez, pertenecientes ambos a apreciables familias de Blimea y Sotrondio.

La boda se celebrará el próximo día 26.

Reciban los futuros esposos por adelantado nuestra enhorabuena.

### LA BANDA, A BIMENES

Con el objeto de amenizar las fiestas que el sábado y domingo se celebrarán en Bimenes irá la banda de música de San Martín del Rey Aurelio a aquel concejo.

### DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa a las muy bellas señoritas de San Pedro Dora y Atilana González.

### UNA BODA

En Blimea contrajeron matrimonio los estimados jóvenes de San Mamés Atanasio Alonso y Rogelia Cuetos González, los cuales fueron apadrinados por don Valentín Alonso y doña Soledad Cuetos. Los invitados a la boda fueron espléndidamente obsequiados.

## PALOMERO

### MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.



### Casada con el hombre que quería

Quien me lo iba a decir hace pocos meses cuando mi cara parecía un empedrado de tantos granos y espinillas. Pero todo fue empezar a usar el Cold Cream Líquido y el Nuevo Tónico Facial CARPE y desaparecieron como por encanto. Gonzalo, que nunca se había fijado en mí empezó a cortejarme y así siguieron las cosas hasta llegar al ansiado momento de la boda. Ahora soy la mujer más feliz del mundo y para que también usted lo pueda ser le recomiendo que se cuide el cutis con las cremas y el tónico CARPE.

### TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 1

## CARPE

Cold Cream Líquido, Crema Volátil, Crema Nutritiva, Tónico Facial

## Trubia

### VIDA SOCIAL

Pasan unos días en Gijón las bellas señoritas Raimunda Suarez y Aniceta Casillas.

### NATALICIO

En su casa de ésta ha dado a luz felizmente una preciosa y robusta niña Julita López, joven esposa de nuestro estimado amigo don Venancio Yepes, culto oficial de Hacienda de la Delegación de Oviedo.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra enhorabuena.

### LOS ECHAN DE OVIEDO Y ACAMPAN EN TRUBIA

Este mismo periódico llamaba la atención del señor Miaja de la presencia de una tribu de gitanos en las inmediaciones de San Lázaro. Hoy tenemos que ser nosotros, porque también en Trubia padecemos a menudo esta "plaga", sin que las autoridades locales—que siempre han estado en la higuera—se preocupen de hacer que se vayan de estos alrededores tan indeseables vecinos.

En la actualidad pululan por nuestras calles, procedentes de campamentos instalados en estos alrededores, muchas gitanas, pues ya se sabe el truco de que el gitano no se presenta a pedir por llamar más la atención que su "coima", y éstas, con lenguaje soez, suelen alejarse de aquellas casas donde no se les dá limosna llenando de improperios y frases gruesas a nuestras mujeres.

Es de esperar que el señor Miaja tome iguales medidas para Trubia, ordenando que las autoridades locales tomen más interés por las cosas que afectan a la localidad. Que en otros asuntos tenemos "tela" para rato.

### LOS VECINOS DE NALON CLAMAN POR EL ARREGLO DE SU FUENTE

Muy ocupado debe estar el alcalde para no tener tiempo a darse un vistazo por la Sección regional de la Prensa ovetense y recoger aquellos clamores de los pueblos del concejo ovetense. Antes solía el señor Miaja atender nuestras peticiones, y en lo que respecta a esta del arreglo de la fuente de la barriada de Nalón ya hemos escrito un rato largo, sin que se tomase en consideración nuestras gacetillas.

Sería muy conveniente que el Ayuntamiento ordenase el arreglo de la fuente, po recuanto que el lavadero, si aquella no da agua, está seco, y las mujeres de la barriada para el lavado de las ropas tienen que trasladarse al río Trubia, ya que, como se sabe, el río Nalón arrastra sus aguas sucias, que provienen de los lavaderos de carbón de la cuenca hullera.

### NUEVA SOCIEDAD CULTURAL

Un grupo de vecinos de San Andrés, obreros en su mayoría, siguiendo el ejemplo que casi todos los pueblos de Trubia están dando, se reunieron hace pocos días, y de esta reunión salió la feliz idea de crear una Sociedad cultural recreativa, nombrándose una Junta directiva, a quien se encargó las gestiones de buscar un local adecuado para que la Sociedad pueda, dentro de poco, ejercer sus funciones en pro de la cultura.

Alentamos a ese grupo entusiasta a seguir sin desmayos en sus deseos, ofreciéndoles estas columnas para todo aquello que les sea útil.

### UNA EXCURSION

Hoy sábado, a las siete de la noche, saldrá en el autocar de Osamundo González un grupo de vecinos de San Andrés que realizarán el siguiente itinerario:

San Andrés, Trubia, Oviedo, Mieres, Puerto de San Isidro, León, donde harán noche. Y el domingo, después de visitar la ciudad de Don Guzmán, seguirán rumbo a Valladolid, deteniéndose en algunos pueblos del recorrido. El martes regresarán, entrando en Asturias por el Puerto de Leitariegos, visitando Cangas, Doiras, Luarda, Cudillero, El Pito, Avilés, Gijón, Oviedo y Trubia.  
¡Joven buen viaje.

## Avilés

### DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en casa de los señores de Rubiera, en Sama de Langreo, ha regresado a esta villa la simpática señorita Angelina García Fernández, de estimada familia de esta localidad.

### EL DRAGADO DE LA RECHALDA

En contestación a telegramas dirigidos por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y demás organismos oficiales y mercantiles que solicitaban la urgente tramitación de expediente sobre el dragado de la roca Rechalda, situada en el canal de entrada de la Dársena, el ministro de Obras Públicas ha contestado a los citados centros oficiales y mercantiles, manifestándoles haber sido firmado el expediente autorizando las obras de dragado de la mencionada roca.

Esta noticia, que viene a remediar una gran necesidad para la vida de nuestro puerto, ha causado general satisfacción, esperándose salgan las obras a subasta en el plazo más breve, ya que este extremo depende únicamente de la Junta de Obras del Puerto.

## Noreña

### MATRICULA EN LA FUNDACION RIONDA ALONSO

A partir del día 15 del presente queda abierto el plazo para solicitar el ingreso en esta Fundación.

Las solicitudes deberán dirigirse a los señores fundadores y director, y podrán entregarse en los locales de la Fundación todos los días laborables, de diez a doce y de tres y media a cinco, hasta el día 31 inclusive, en que se dará por terminado el plazo.

No será admitida ninguna instancia que no se presente dentro del plazo señalado o no sea presentada por los padres o personas que debidamente los represente.



Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA

emplead **SAL VICHY-ETAT**

## Turón

### DE LA INSTALACION DEL TELEFONO PUBLICO

La Sección local del partido republicano liberal democrata, que, sin desmayos prosigue sus gestiones para que sin tardar se instale el teléfono público en este valle, recibió de su jefe, don Melquíades Álvarez, la siguiente carta, dirigida por el director de la Telefónica, don Gumersindo Rico, al señor Álvarez: "Excelentísimo señor don Melquíades Álvarez. Mi querido amigo: Traslado las instrucciones procedentes a nuestro director en el cuarto distrito a fin de que se estudien las posibilidades de la instalación de nuestros servicios telefónicos en el pueblo de Turón, asunto que con tan especial interés usted me recomienda, y mucho celebraré que las circunstancias nos permitan llevar a efecto el buen propósito que en todo momento me anima para servirle. Le saluda su afectísimo y buen amigo, G. Rico. Tendré muy presente el interés que usted demuestra en el asunto."

### CONFERENCIAS EN EL ATE NEO OBRERO

Sábado, día 12.—A las ocho de la tarde. Orador, don Vital Aza. Tema, "El aborto como plaga social".

Miércoles, día 16.—A las ocho de la tarde. Orador, Don Santiago Montero Díaz. Tema, "Tres meses de nacionalsocialismo".

### HOTEL RESTAURANT

## "LA EIBARRESA"

Dirigido por su nuevo propietario

**D. Diego Rubio**

Excelente cocina, trato familiar.

RIBERA, 2 - Teléfono 15-255

BILBAO

## INFORMACION DE GIJON

### Resulta muerto un joven de Mieres cuando con su automóvil trataba de evitar un choque con una camioneta municipal

#### UN JOVEN DE MIERES MUERTO

En automóvil se dirigían ayer a Somió los jóvenes de Mieres Luis González Suárez, de 35 años, y Elías Menéndez García. El auto era de éste y lo conducía él. Según los testigos presenciales, al pasar el citado automóvil, como a las tres y media de la tarde, por la calle de Canga Argüelles en dirección de Ezcurdia y en la esquina de ésta, se encontró con una camioneta del servicio municipal, cargada de grjó. El choque era inminente y parece que Luis, previéndolo, quiso arrojar del automóvil, para salvarse, pero en aquel momento llegaba la camioneta y recibió, con la carrocería, tan rudo golpe en la cabeza, que resultó muerto en el acto.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver, efectuándolo así "Paz y Caridad" y fué detenido el conductor de la camioneta, Manuel Suárez, que compareció ante el Juez. También compareció Elías Menéndez quien, por fortuna, resultó ileso. Ambos vehículos sufren averías.

Otra versión de lo ocurrido dice que el auto y la camioneta chocaron y como el primero era abierto recibió el infortunado Luis el golpe le causó la muerte.

#### LOS DE SOMIO

La Junta vecinal de Somió solicita se ponga en condiciones un lavadero en el barrio de Candamal, haciendo el vecindario la aportación personal que sea necesaria para las obras.

#### UN BAR CLAUSURADO

En virtud de denuncia de la po-

el Comisario señor Somonte Iturriz que él no se atribuye la paternidad de este proyecto, pero que se diligenció lo más importante del auto.

#### TENENCIA DE ARMAS

Andrés Avelino Alvarez Mesa, de 24 años, fué detenido por los guardias de Asalto, anoche, ocupando dosele un revólver. Fué puesto a disposición del Juzgado.

#### UN DETENIDO

La Guardia municipal detuvo a Manuel González Menéndez, de 90 años, por suponerse complicado en el robo de géneros llevado a cabo en un establecimiento de la calle del Marqués de San Esteban.

## Morcín

### DE SOCIEDAD

Para Villalegre (Avilés) salió don Arsenio Moro, competente empleado de "Hulleras de Riosa" y amigo nuestro.

Para el mismo sitio salieron también, y con objeto de pasar allí la temporada de verano, la respetable señora doña Rita Moro y su encantadora hija Julita Díaz Moro.

## Tudela Veguín

### INSISTIENDO

No es la primera vez que me dirijo, por mediación de este periódico, al señor alcalde de Oviedo para denunciarle el lamentable estado en que se encuentra este pueblo respecto al servicio de higiene (prescindiendo, naturalmente, de otros servicios, de los cuales ya nos ocuparemos más adelante, por ser el más necesario para la salud pública

licia, la Alcaldía dispuso la clausura de un bar existente en la calle de Dindurra por servir en él muchas chicas menores de edad y tener otros servicios que no son propios del ramo.

### EL MUELLE DE TRASATLANTICOS

Hoy probablemente se remita a la Superioridad la certificación de los fondos de que dispone la Junta de Obras para que se envíe la consignación correspondiente a este año para el muelle de trasatlánticos que comenzará a construirse inmediatamente. A este respecto decía

el más arriba expuesto), pues estamos viendo que con estas calores se vuelve a reproducir la fatídica epidemia del tífus, que tan dolorosos recuerdos dejó en la mayoría de los hogares tudelanos. Y antes de que este llegue a ocurrir, los vecinos de este pueblo, caso de no ser atendidos, estamos dispuestos a formar una nutrida manifestación para dirigirla al señor alcalde y demás componentes del Ayuntamiento de Oviedo para ver si de esta manera logramos sean oídas nuestras justas peticiones. No lo olvide, señor alcalde.

**Poderoso reconstituyente contra**  
**Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.**  
En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.  
En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Exija siempre **JARABE SALUD** en su frasco de origen. No se vende a granel.  
**LAXANTE SALUD** CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grogas en cajitas metálicas precintadas. Pídale en Farmacia.

Mieres

CONCIERTO EN EL ATENEO POPULAR

El próximo lunes, día 14, a las seis y media de la tarde, y en el teatro Salón Novedades, dará un gran concierto, en honor de los señores socios y familiares del Ateneo Popular el notable "Trio Carrascal", compuesto por el gran músico y profesor violoncellista don Domingo Carrascal, la señorita Asunción Valdés de Oyala, eminente pianista y la gran artista y joven violinista Carmen Carrascal.

Huelga todo comentario anticipado de lo que este concierto será, pues los éxitos que entre nosotros vienen consiguiendo bastan para poder asegurar que constituirá un resonante triunfo que añadirá al brillante historial de esta agrupación. Nosotros sólo daremos el programa, que es el que sigue:

Primera parte.—"Danubio azul", Strauss, trío; "La Dolorosa", Serrano, trío; "El sitio de Zaragoza", Oudrid, trío; "Czarda", Martí, solo de violín; "En un mercado persa", Alber W. Kotellby, trío.

Segunda parte.—"Aires regionales", A. González, trío; "Granada", Albéniz (solo de violoncello); "Katiuska", selección, Sorozábal, trío; "Asturias", Albéniz (solo de piano); "Fiesta gitana", Antonio Rors.

Cada socio podrá ir acompañado de una señora o señorita.

PETICION DE MANO

Por don Ignacio Bernaldo de Quirós y don David F. Velasco, y para el hijo del primero, don David B. de Quirós, ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta localidad Angeles Alvarez, hija de nuestro buen amigo don Eduardo y doña Antonia.

La boda se celebrará el próximo mes de setiembre.

Felicitamos a los futuros cónyuges y a sus respectivas familias.

AUDICION MUSICAL

El próximo domingo dará la audición musical correspondiente nuestra banda municipal en La Mangua de nueve y media a 11 y media de la noche, con motivo de celebrarse las fiestas de dicho barrio.

CEDULAS PERSONALES

Para conocimiento de los contribuyentes a quienes pueda interesar, se hace público que por la Diputación Provincial ha sido condenada la parte que a la misma corresponde dentro del período ejecutivo, siempre que las cédulas personales se recojan por los interesados o se retenga su importe por las Empresas, antes del día 20 del corriente.

Deben, pues, apersurarse todas aquellas personas a quienes alcance este beneficio a proveerse de la correspondiente cédula personal, ya que después del día 20 se procederá contra los morosos, a tenor de lo dispuesto en la instrucción de apremios vigentes.

DEL AYUNTAMIENTO

La Alcaldía, ejecutando acuerdo del Ayuntamiento, ha dispuesto que por la Dirección de Obras municipales se proceda al aforro de la fuente de Bullidoso.

Se ofició al señor ingeniero de la 14 Sección de Vías y Obras del Norte, interesando el arreglo de un puente en Pedrosa, sobre el arroyo de Valdecuna.

Ayer se reunió el Patronato de los Puertos de San Emiliano (León) para tratar de asuntos de interés para los ganaderos de este concejo.

**RICHARD OPTICA**  
OP. República, 10

Cangas de Onís DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a la ilustrada maestra nacional de Cofío (Parres), señorita Julia López.

Han regresado de Oviedo la virtuosa señora doña Trinidad Fernández, viuda de Busquet, y su bella hija Emma.

Pasaron el día de ayer entre nosotros, los aventajados alumnos de la Escuela de Trabajo Antonio Pandiella y Manuel González, vecinos de Las Rozas de Villanueva.

Hállanse pasando una temporada entre nosotros don Fernando Canto y su distinguida familia.

Tuvimos el gusto de saludar al simpático joven de Las Rozas de Villanueva Arturo Llerandi.

Camuño (Salas)

DE SOCIEDAD

Salió para Puente Viego nuestro apreciable amigo don Isidro Menéndez García.

También salió para el mismo punto la simpática señorita María del Rosario Menéndez Díaz, en compañía de su tía doña Rosalía Menéndez García, de Oviñana (Belmonte).

Se encuentra pasando una temporada en esta parroquia nuestro apreciable amigo don Francisco Andrés de Amigo, en compañía de su señora, doña María Menéndez Fernández, del Pevidal.

Pasa una temporada en compañía de su estimada familia, el recluso don Francisco Alvarez Garcia del Rubín.

SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 11 de Agosto 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	87,25
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	80,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903	77,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	93,20
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	90,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	99,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	99,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	88,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1938	72,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1938	57,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	90,40
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	99,60
Id. Id. Id. 4,50 por 100	87,50
Bonos oro 6 por 100	205,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925

Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

ACCIONES

Banco España 539,00

Sociedad Metalúrgica Duro-Forguera

Compañía Arrendataria de Fósforos

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos

Compañía Arrendataria de Tabacos

Hidroeléctrica Española

La Unión y El Fénix

Metropolitano Alfonso XIII

C.ª Española Petróleos

Alberche

Mengemor

Chade 400,00

F. C. Norte de España

F. C. Madrid Zaragoza y Alicante

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España

Cédulas Beneficarias

Unión Española de Explosivos

OBLIGACIONES

Sociedad Pábría Mieres 6% 100

Sociedad Metalúrgica Duro-Forguera

Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España

Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.

Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.

Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España

Id. 5 por 100 Id. Id. Id.

Id. 4 por 100 Id. Id. Id.

Id. Banco de Crédito Local 6 por 100

Id. Id. Id. 5,50 por 100

Id. Id. Id. 5 por 100

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses 46,90

Libras esterlinas 331,70

Francos suizos 231,65

Liras 64,10

Dólares 8,86

Francos belgas 2,97

Marcos 2,97

Grandes excursiones

Desde las primeras horas de la mañana acuden en peregrinaciones las familias de Oviedo y muchas de la provincia, los Domingos y días festivos, como lo hacen también a diario excursionistas forasteros y turistas, con el deseo de admirar el bello paisaje de Asturias y pasar el día en este hermoso recreo que dicen no hay quien lo iguale en toda España.

"PARK OVETENSE"

Alto de Buenavista

Restaurant-Merendero

Sección por palabras

SE TRASPASA.—Por no poder atender a su dueño casa con huéspedes fijos, sitio céntrico. Razón: Publicitas.

ACADEMIA de corte y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.º—Oviedo.

MODISTA: precios económicos; Academia de corte y confección, sistema rápido. Cochita Bautista, Santa Susana, 7, 3.º.

RADIOTELEFONIA Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorrales, Rejería.

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un trasco. Venta Farmacias.

GALLINAS ENFERMAS.—Se curan y poseen mucho con «Aviolinea Rofox». Premiado varias Exposiciones, excelentes resultados. Farmacia 1,65 franco.

SE TRASPASA comercio de ultramarinos en buenas condiciones, situado en sitio céntrico, acreditadísimo y con buena clientela. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA acreditada fonda Razón Covadonga 15 Almacén de Vinos

OCHEITA PESETAS alquilate amplio local San Roque 1. ARIAS: Uria 70.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo. Basilio Florez.

SE TRASPASA negocio acreditado en calle céntrica. Darán razón en Argüelles, 37, 1.º Oviedo.

SE VENDE camión Federal de 3 y 12 toneladas, ruedas gemelas y un Citroën B. 14. Informarán General Elorza n.º 6-3.º

IMPORTANTE.—Para frutas de Candama, huevos frescos de la aldea, Roca Sandía Valenciana. Visite La Candamina. San Bernabé, 8. Teléfono 1724. Oviedo.

AGENTE BIEN relacionado, Ultramarinos-Comestibles solicita representaciones para Santander. Informes Publicitas.

TRASPASO negocio muy céntrico por capital buen rendimiento imposible atenderlo Felipe Gutiérrez, Covadonga 15-2.º derecha 1 a 3.

BARBEROS traspaso barbería, buena clientela. Saturnino García (Olloniego)

PORNO PODERLO atender, traspasase establecimiento comidas y bebida; con piso y cuadro; próximo a Nuevo Matadero. Razón: Publicitas.

FIAT 509, torpedó, perfecto estado conservación y funcionamiento. Garage España; Argüelles 27. Oviedo.

CHRYSLER torpedó, magnífico estado. Garage España, Oviedo.

RENAULT 13 HP falso cabriolet, 4 plazas, perfecta presentación y a toda prueba. Garage España, Oviedo.

RENAULT 7 HP., berlina 4 plazas, buen funcionamiento. Garage España, Oviedo.

CHEVROLET 4 cilindros, chasis con cabina, propio para camioneta. Garage España, Oviedo.

FIAT 50., berlina, perfecto estado. Garage España, Oviedo.

AUTOPLANO.—El coche maravilloso. ¡Pruébalo y asómbrase! Agencia exclusiva para la provincia. GARAGE ESPAÑA, Oviedo.

HUDSON.—Agencia exclusiva GARAGE ESPAÑA. Argüelles, 27. Oviedo.

MAQUINA escribir Remington véndese. Santa Clara. Estanquillo.

PUERTAS Y MATERIALES de derribo se vende en la Ciudad de Naranco.

POR IMPOSIBLE atenderlo traspaso negocio en producción, clientela escogida y sitio preferido. Informarán: Fray Cefelino, 15, portería.

SE VENDE barata una camioneta Renault de 13 H.P. seminueva. Informes Luis Huerta. Santullano. Tienda.

OCASION véndense coche Buick y Chevrolet 6 cilindros, equipado a toda prueba. Informes: Plaza de la República, 2, Kodak.

AMA DE CRIA joven se ofrece para casa de los padres. Campillin, número 23.

EN GRADO.—Se vende casa con huerta de gran producción. Informará correspondiente de «Región».

OCASION vendo coche Fiat 11 H.P. cerrado económico, toda prueba. Razón: Uria, 19, bajo. Teléfono 2206.

SE ALQUILA BAJO apropiado comercio, oficinas dos escaparates amplio frente, situado calle Uria, rentando ocho pesetas diarias. Razón Teléfono 2206.

EL NEGRO Ramón R. Inante, para asunto que le interesa, se presente a Ovidio García, en Oviedo.

VENDO CASA con dos días de bueyes, huerta 1 kilómetro Oviedo carretera, agua, luz, tranvía. Precio 16.000 pesetas. Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo, derecha, Oviedo. De 1 a 3.

HOY Y MAÑANA se rompe una pipa de vino blanco amonillado, superior en casa de Rufino Casero, frente la Fábrica de Armas.

COCHE gran ocasión Renault Monaxiz cerrado cuatro-cinco plazas buen estado, toda prueba 2.500 pesetas. Razón: Garage Tuero.

SE TRASPASA ALMACEN de vinos y legumbres con local propio, por motivos salud. Informes: Marqués de Gasparaga, 14, Oviedo.

SE VENDE un pedestal de piedra blanca, precio económico. Para informes al correspondiente de este periódico en Tudela Veguín.

RELOJ pulsera de caballero, olvidado el día primero del corriente a las cinco tardé en la fuente de La Broquera, barrio de Soto, Trubia. Gratificárase 100 pesetas quien lo entregue en Publicitas

REPRESENTANTES activos se necesitan para trabajar artículo alimenticio, gran consumo, marca acreditada. Dirigirse por carta indicando referencias a M. García, Magdalena, 6, 2.º Oviedo.

JUEGO CAFE 12 tazas porcelana legítima Checo se vende a plazos. Aviso: Santa Clara, 28, tercero.

ASPIRADOR-Electrolux usado 150 pesetas vendo. Teléfono 1847.

APARATO RADIO nuevo precio-ocasión véndese. Santa Clara, 28, tercero.

HOSPEDAJE en familia casa higiénica, habitación exterior solicítalo empleado. Pagaría 170 pesetas, sin vino. Escribid: J. R. Apartado, 99.

POR CAMBIO local arriéndase bajo, Hispano-Suiza, Campoamor, 4. Informes en el bajo y cuarto piso.

HALLAZGO de un perro de caza, con las señas siguientes: blanco, con pintas rubias. Darán razón en casa de Laureano Menéndez, San Claudio (Las Mazas)

CONVOCATORIAS

En Trubia

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Agrupación de Trubia, "Las Dureras"

Se convoca a junta general para hoy día 12 del corriente mes, hora de las cinco y cuarto de la tarde, en el local de su Centro, situado en el Bosque, "Casas de Victorino".

Nota.—Por haber asuntos de suma importancia a tratar, se ruega la más puntual asistencia de todos los correligionarios.—La directiva.

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Festejos en la provincia

En Laviana

Este año los festejos que Laviana se propone celebrar, y que no dudamos se llevarán a la práctica con gran decisión, suponen algo verdaderamente que se salen de lo corriente, gracias al gran entusiasmo de que están poseídos los jóvenes que componen la Comisión de festejos, presidida por nuestro buen amigo don Julián Gómez.

Uno de los números principales de estos festejos que hoy sábado dan comienzo, lo constituye el festival de aviación que durante tres días disfrutaremos. A tal fin el señor Yanguas, el piloto civil más joven de España, llegará, procedente de Llanes, hoy sábado, a las diez y media de la mañana, en su magnífica avioneta de tres plazas, evolucionando sobre el valle de Langreo, y aterrizando en el campo de la Chalama, arreglado con este fin, un campo espacioso y de inmejorables condiciones, en el cual el experto piloto no dudamos maniobrará con facilidad.

Permanecerá en nuestra villa, el sábado, domingo y lunes dando vueltas. A tal fin, son muchas las personas que acudieron a inscribirse puros, para recibir el bautismo del aire, y todo hace suponer que esta fiesta aviatoria constituirá un éxito completo.

Otro aliciente que dice mucho en favor de la Comisión de festejos, es el enorme esfuerzo que supone la confección de los magníficos portafolios que cuando estas líneas aparezcan ya habrán salido a la luz, y no dejaremos de consignar que este trabajo, casi íntegro, le corresponde a don Isidro Castrillo, sin cuya orientación, trabajo y competencia en el asunto que nos ocupa no hubiesen podido llevarla a cabo, al menos con la profusión de fotografías, fotografías y eslogos trabajos literarios que el señor Castrillo recabó de distinguidas personas locales y provinciales, confeccionando un portafolio que ha de llamar verdaderamente la atención.

Si a todo lo expuesto añadimos las grandes verbenas amenizadas por tres bandas de música, la gran romería del Otero en un magnífico campo, la jira y otros numerosos atractivos, no dudamos que los festejos de este año atraerán hacia Laviana a numerosísimos forasteros en disfrute de las diferentes diversiones que la Comisión de festejos de este año les ofrece. A esta nuestra enhorabuena.—F. M.

En Sama de Langreo FIESTAS DE SAN LORENZO

Hoy sábado darán principio en El Pante las fiestas organizadas en honor de San Lorenzo con las siguientes:

Día 12.—A las doce, comienzo de las fiestas con el paso de gaiteros y tamborileros por las calles y el disparo de palenques.

A las seis de la tarde, primera romería en el Prado de San Lorenzo. Y a las nueve de la noche primera verbena en el Prado, que aparecerá artísticamente adornado con multitud de bombillas de colores e infinidad de farolillos japoneses, ofreciendo un sorprendente golpe de vista. Será amenizada por la banda municipal de Langreo.

Domingo, día 13.—A las siete de la mañana, alegre alborada por las

gaitas y tambores, que recorrerán las calles del barrio.

A las once de la mañana, en la capilla de San Lorenzo solemnísima función religiosa, que será cantada por un afinadísimo coro.

De once a una, gran conciertos musical a cargo de la banda municipal de Langreo, dirigida por su director don Cipriano Pedrosa.

A las tres de la tarde, se celebrará gran corrida de sacos, otorgándose importantes premios en metálico.

A las cinco de la tarde, interesante corrida de burros, en la que se distribuirán valiosos premios en metálico. También se celebrarán grandes concursos de bolos.

A las cinco de la tarde, en el Prado de la fiesta, se celebrará la tradicional romería de San Lorenzo, amenizada por la banda municipal de Langreo, organillos, gaitas y tambores.

A las nueve de la noche, tendrá lugar la segunda grandiosa verbena con los mismos atractivos elementos que las anteriores.

Lunes 14.—Alborada a las siete de la mañana. De once a una, animado paseo. A las seis de la tarde, salida de la carroza para efectuar el reparto de bollo y vino entre los socios, con asistencia de la banda de música.

Y a las nueve de la noche, la tercera y última verbena con los ya conocidos atractivos.

En Villabona

Hoy darán comienzo las tradicionales fiestas en Villabona. A las diez y media de la noche, primera verbena en el campo del Calayo.

Mañana domingo, de diez a una de la tarde, reparto del bollo y vino a los socios.

A las tres de la tarde, partido de fútbol entre el equipo local y el Trofeo de Gijón. Después del partido, gran romería, amenizada por la Agrupación Musical Gijonesa.

A las diez de la noche, segunda verbena.

El día 14, a las cinco, última romería.

Las fiestas de Covadonga Se procurará que no les falte el esplendor debido y se espera que los asturianos lo procuren

Dentro de pocos días comenzará en el Santuario de Covadonga la solemne novena, en honor de nuestra Santina.

Suprimida hace dos años la subvención que para estos cultos solía dar la Diputación Provincial, la Acción Católica de la Mujer se encargó de recaudar entre los católicos asturianos las limosnas necesarias a fin de que las fiestas se continúen celebrando con el esplendor acostumbrado.

El mismo honroso encargo ha recibido en el año actual, y para cumplirle debidamente la mencionada entidad nombró varias comisiones de señoras que recogerán los donativos.

Más para evitar posibles abusos ruega encarecidamente a los católicos que no den limosna alguna para dicho fin sino a las personas que presenten el correspondiente carnet acreditando la representación que ostentan.

Una buena digestión...



...se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elizir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc. El paciente come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperarse con su uso la salud y alegría perdidas.

ELIZIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



URANIA

Rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas mantiene una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y, por rebeldes que sean, cura todas sus enfermedades, que son las que curan la calvicie. Un solo frasco demuestra su gran eficacia. Venta en Asturias

### Una iniciativa Club Teatral de Oviedo

En Madrid y provincias se está formando, por entusiastas núcleos de gente joven, en pro del resurgimiento teatral. Hay que sacar, en efecto, de su marasmo actual al teatro. Así lo juzgan los espíritus sin amigülar, nuevos, que sienten nuestra época y su inquietud, su gran contenido de vida, de drama y risa. Y bien, nosotros preguntamos: ¿es que no se puede intentar algo, hacer positivamente algo en Oviedo?

Creemos que sí. Tanto, que unos cuantos jóvenes, con suficiente fervor para estas empresas, hemos dado ya los primeros pasos para la formación de un Club Teatral, y nuestra esencial divisa será: renovación del teatro.

Hacemos, pues, un llamamiento a los buenos aficionados. ¿Le gusta a usted trabajar en el teatro? ¿Es usted aficionado a escribir para el teatro? ¿Ayúdenos y le ayudaremos!

Para detalles puede usted dirigirse por escrito a M. G. P.—Pérez de la Sala, 21, 3.º.—Oviedo.—Club Teatral de Oviedo.

### De interés para los reclutas Se amplía el plazo para acogerse a los beneficios de la cuota

Por disposición del Ministerio de la Guerra de fecha 7 del actual, se amplía hasta el día 5 de Setiembre próximo, el plazo fijado en los artículos 404 y 405 del vigente Reglamento de Reclutamiento, a fin de que los reclutas del reemplazo actual y agregados al mismo de reemplazos anteriores precedentes de revisión o por haber cesado en la prórroga de segunda clase que venían disfrutando, puedan acogerse a los beneficios del Capítulo XVII de dicha Ley, debiendo solicitarlo de los jefes de las Cajas respectivas hasta el 10 de dicho mes de Setiembre, haciéndose presente que la ampliación concedida por esta disposición, será irrevocable y que transcurridas las fechas ya citadas, serán dejadas sin curso, las peticiones que se dirijan al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, solicitando como gracia especial la concesión de los citados beneficios.

### JUDICIALES

#### EJECUCION DE UNA SENTENCIA

Ayer se llevó a cabo la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho contra don Godofredo Robles, por injurias.

Presidía la sección el señor Pedreira con los magistrados señores Rivas y Aller.

El señor Pedreira ordenó que se diera la voz de audiencia pública y se llevó a efecto la reprensión por el acto cometido.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Por el Tribunal de vacaciones se examinarán hoy los siguientes pleitos:

Villaviciosa.—Doña María Luisa Fernández Álvarez, con don Angel Victorino Aguirrebeitia, por divorcio.

Procurador, señor Canabillas. Causas de Onís.—Don Manuel Cortés con doña Felisa Cortés, sobre divorcio.

Procurador, señor Talmés. Tineo.—Doña Maximina Rodríguez con don Jovino Rodríguez, por divorcio.

Procuradores, señores Bueres y Bernardo. Laviana.—Doña María Alicia Coto con don Manuel Caramés, por divorcio.

Procurador, señor Alvarez.

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### SANTORAL

Santos del día: Santa Clara, virgen.

### ANUNCIO

Necesitamos agentes y representantes especializados en Seguros, a sueldo y comisión, en todos los pueblos de Asturias y en Oviedo.

Dirigirse con referencias a Fomento Pequeña Propiedad Oviedo, Melquiades Alvarez, núm. 6.

# CUANDO HAY FRUTAS Y VERDURAS

de buena calidad, aprovecho la ocasión y mando traer lo suficiente para muchos días, porque puedo conservarlas sin que pierdan su primitiva frescura en la nevera

## GENERAL ELECTRIC Refrigerator

que es una despensa ideal.

Conserva sin alteración toda clase de alimentos, no hace ruido, ni perturba las audiciones de radio con interferencias, no necesita enchufarse a tuberías de agua ni de desagüe.

Consumie poca electricidad y funciona automáticamente sin vigilancia alguna.

Nuevos modelos **TODO ACERO**, interiormente esmaltados, con porcelana vitrificada.

Proteja su salud y la de su familia instalando en su casa un Refrigerator

Modelos especiales para Carnicerías, Hoteles, Cervecerías, Fábricas de chocolate, etc., etc.

Estudio y presupuestos GRATIS para toda clase de instalaciones frigoríficas industriales.

Exclusivas: **AVELO** - Marqués de Teverga, 8 - Teléfono 2317



## Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández** VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URÍA, 21 - OVIEDO. - Teléfono 13-50

**Sanatorio Santa Rita** COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3

Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

**Doctor R. Miyares**

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos. Suspende su consulta hasta nuevo aviso. Gil de Jaz, 3, entresuelo. Teléfono 2700

**Julio R. Fontán**

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 URÍA, 48, tercero. - Teléfono 35-50. OVIEDO

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. -10 a 1 y 3 a 5 URÍA, 18, OVIEDO. - Teléfono 2108

**Miguel Caso de los Cobos**

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. -Tel. 4045

**Guillermo López**

Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis. Cimadevilla, 17, 1.º - Teléfono 11-88

**María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez**

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta. De once a una y de tres a seis

**José Fernández González**

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 URÍA, 50, 2.º. - Teléfono 2816

**Doctor Alberto González**

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1884. OVIEDO

**M. Bajo Estébanez**

Médico-Oculista. Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. - Teléfono 2716.

**Doctor Godofredo Robles**

Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. URÍA, 21, de once a una (menos los lunes). -OVIEDO. Los lunes no hay consulta

**Jaime Escriña**

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**ADOLFO P. VILLAPADIERNA**

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. -Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8. -Teléfono 1310.

**M. RADIO E HIJO**

DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 San Francisco, 13, 2.º. -Teléfono 2-0-8-4

**Luis Alvargonzález**

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7 URÍA, 60, Chalet. -Teléfono 1257. -GIJON. Se construyen aparatos ortopédicos. 657 735 766 807 844 861 869 880 902 929 942 951 959 961 970 998

**J. GONZALEZ GRANDA**

GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS. Durante el mes de Agosto consulta Martes, Jueves y Sábados de 11 a 1 y de tres y media a 5 y media Independencia, 8. -Teléfono 2494. OVIEDO.

**Melquiades CABAL**

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Medicina interna, Pulmones y Corazón. Cirugía de la Tuberculosis. **RAYOS X** Magdalena, 29, pral. - Teléfono 4243 885 971

**Santiago Melón**

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA. Medicina interna: sistema nervioso. Campomanes, 3, 1.º. Consulta: 11 a 1 564 583 597 612 634 642 739 826 857 893 951 975 976 991

**LUIS MIYARES**

MÉDICO DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Melquiades Alvarez, 15, 1.º. Teléfono 2547. Miércoles y Sábados no hay consulta

**Melquiades Alvarez, 15, 1.º**

Curación radical de la Hernia con inyecciones por el médico José González de la Vega. Consulta en Rebollada (Mieres) de 11 a 1, y en Mieres de 5 a 7, en la calle de M. Llaneza, 36. 006 018 061 079 111 112 118 135 153 216 277 299 318 331 332 376 422 434 446 448 456 543 560 595 628 63 642 659 664 674 676 681 696 704 732 768 769 901 814 822 825 833 839 859 914 981 939 958 963 967 976

**César Martínez**

MÉDICO OCULISTA. Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Altamirano, 49. - Teléfono 256

**Joaquín García Morán**

Enfermedades del aparato digestivo. De 12 a 2 y de 3 a 4 (domingos de 10 a 12) en el Sanatorio Celestino Alvarez. 001 005 015 019 046 047 059 099 109 133 160 198 229 277 359 370 361 390 403 417 462 465 491 495 514 611 612 652 655 672 747 783 825 831 854 868 921 945 966 988

**R. LUNA VELA**

DEL HOSPITAL PIRUVANO DE BUENOS AIRES. Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre. Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, raspados, etc. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Posada Herrera, 5, 2.º. - Teléfono 2208

**Manuel Collantes A. Buyla**

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 y media a 1 URÍA, 72. - Teléfono 31-82

## LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1933

PRIMER PREMIO 394 408 426 472 506 540 543 544 565 570 587 605 652 718 754 746 800 822 835 852 866 929 949 92 997

SEGUNDO PREMIO 21.756, Valencia. TERCER PREMIO 28.186, Cádiz. CUARTO PREMIO 26.283, Granada. QUINTOS PREMIOS 881, Melilla; 3.174, Barcelona; 4.488, Almería y Madrid; 8.210, Valencia y Orense; 16.389, Comuña y Madrid; 19.959, Valencia; 21.449, Alava y Mondariz; 30.875, Madrid y Sevilla; 32.803, Madrid; 35.957, Zaragoza.

ONCE MIL 019 033 064 050 096 101 116 120 197 211 219 221 239 302 311 313 318 346 373 388 390 433 488 507 509 528 546 578 599 613 648 658 674 706 709 777 742 816 821 842 858 852 873 962 961

DOCE MIL 018 033 049 104 105 130 145 148 151 167 272 304 314 383 422 443 448 449 499 501 534 550 558 578 594 612 621 632 646 678 749 753 732 894 916 969

CON 400 pesetas DECENA 7 8 14 21 31 73 77

CENTENA 141 163 214 217 248 249 269 273 292 397 314 340 348 371 387 429 447 457 468 511 515 523 532 583 587 629 640 657 735 766 807 844 861 869 880 902 929 942 951 959 961 970 998

MIL 009 031 053 064 162 282 309 341 363 579 642 67 068 687 712 716 727 767 365 432 466 494 515 537 539 559 560 781 822 826 845 848 886 900 905 913 939 966 972 976 984 990

DOS MIL 008 016 063 067 119 132 146 165 185 199 201 247 255 329 371 375 385 397 407 428 443 454 515 537 556 571 629 660 697 710 728 791 843 846 855 838 885 971

TRES MIL 000 171 088 097 111 116 177 184 194 198 205 214 227 249 250 268 280 392 435 460 486 486 508 509 526 530 544 564 583 597 612 634 642 739 826 857 893 951 975 976 991

CUATRO MIL 028 039 043 087 076 030 191 165 185 193 216 257 264 303 311 341 349 352 433 469 464 481 522 562 617 626 651 652 654 734 737 741 770 771 789 832 954 873 947 956

CINCO MIL 006 018 061 079 111 112 118 135 153 216 277 299 318 331 332 376 422 434 446 448 456 543 560 595 628 63 642 659 664 674 676 681 696 704 732 768 769 901 814 822 825 833 839 859 914 981 939 958 963 967 976

SEIS MIL 001 042 061 072 093 090 092 098 111 133 153 189 190 131 234 341 305 319 383 388 413 503 529 588 540 552 589 597 531 632 770 644 737 768 780 791 837 840 880 889 893 912 953

SETE MIL 001 005 015 019 046 047 059 099 109 133 160 198 229 277 359 370 361 390 403 417 462 465 491 495 514 611 612 652 655 672 747 783 825 831 854 868 921 945 966 988

OCHO MIL 110 074 089 113 116 170 220 270 279 321 324 388 315 401 433 441 452 467 321 424 488 315 401 433 441 452 467 492 501 519 521 523 524 568 610 672 698 721 761 763 782 785 811 832 907 911 915 981 990

NOVENA MIL 045 052 092 116 125 176 167 184 192 210 216 250 262 282 311 318 343 353

Table with lottery numbers for various prize categories: VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, LEA USTED "La Voz de Asturias"

# NOTAS DEPORTIVAS

## CLOCK--TAIL

Siguen las firmas...  
Ayer, quedó en la Secretaría del Oviedo la del medio derecha, Castro.  
Aunque en estas columnas resulta repetida la noticia, por cuanto que hace tres días dábamos por hecho el traspaso del gijonés del Deportivo Alavés al campeón liguero, bien está recoger la confirmación de la adquisición—buena o mala—si quiera sea para probar, una vez más, que nuestros noticias no son humo de pajas...

¿Con quién la Mancomunidad?  
Parece que hay temor de que algún club de la Mancomunidad guipuzcoana-navarra se oponga al ingreso del Zaragoza para jugar el campeonato.  
El Zaragoza prefiere esta Mancomunidad, pero de todos modos la Federación Valenciana les ha ofrecido jugar con ellos.

Con, de, en, por, sin, sobre, tras el match Uzcudun-Camnera:

A pesar de que algunas agencias habían desmentido la posibilidad de la celebración de un combate entre Uzcudun y Camnera en Roma para el campeonato del mundo, hoy hemos visto un cable que acaba de recibir el reglamento de los Estados Unidos, en el que se le hace una última oferta.  
Si el vasco la acepta, el día 10 de Octubre se hará el combate.  
Uzcudun se siente fortísimo y quiere a toda costa cerrar trato.  
Justo Oyarzábal, mirando el asunto bajo el punto de vista deportivo, trata de asegurar un ingreso mínimo.

La oferta hecha a Paulino, por mediación de Jimmy Johnston y Valentín Aguirre, es mejor que la que tenía Camnera cuando le discutió el título a Sharkey y la de éste cuando se la disputó a Schmelzing.  
Primo Camnera ha embarcado ya en Nueva York y llegará a Génova a mediados de la semana próxima.

Sobre nieve...  
Once jóvenes han realizado la proeza de cubrir un viaje de 7.000 kilómetros a través de la nieve. Salieron el 13 de Diciembre del año pasado de Petropawlowsk, en Kamtschka, y utilizando esquíes, a pie y con trineos fueron por la costa del mar Ochotski hasta la desembocadura del río Amuy, y desde allí a Chabarowski, llegando todos en perfecto estado.

Hoy...  
La asamblea de la Federación Regional.  
Quiere decirse que mañana diremos cuál partido será el primero que se juegue en Buenavista, en el Molinón, en las Arobias o en la Campaña.

¿Habrá campeonato mancomunado con el Racing de Santander?  
Debiera haberlo, por cuanto que en ello está de su lado de tener o no importancia nuestro regional torneo.

Si vale nuestro voto: Que se una a los "nuestros" el Racing santanderino.

Eso dicen.  
Que lo del capitán, quedará ventilado esta tarde.  
El tiene prisas, y los demás también.  
¿A qué obligar a escribir más del asunto?

M.

D. O. M.  
LA NIÑA

Margarita Cabal García

Subió al Cielo a las once de la mañana del día 11 de Agosto de 1933, a los 7 meses de edad

Sus desconsolados padres don Francisco Cabal Huerta (Industrial de esta plaza) y doña Belarmina García Cañal; hermanos Belarmino y Carmina; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, día 12, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Vidayán (San Esteban de las Cruces) al cementerio parroquial.

## SECCION DE RETOS

El Español del Cristo reta al Deportivo de las Dueñas para jugar en Llamaquique el domingo que viene.

—El Club Deportivo de Santullano reta al Deportivo del Cristo para jugar en Teatinos el día que le señalen.

—La Selección del Campo de los Patos acepta el reto lanzado por el Club Deportivo de Santullano para jugar en el campo de Teatinos.

—El Rápido F. C. de la Tendarina reta al Limanes F. C. para jugar el domingo, día 13, en el campo de Limanes.

La contestación por este diario.  
—El Español de Mieres acepta el reto lanzado por el Comercial de Caices para jugar en dicha localidad el día 13.

La contestación por este periódico.  
—El Minerva F. C. reta a todos los equipos infantiles de Mieres, Turón y Figaredo para jugar el día 27.

Contestar por carta a Nicanor Saestre, Ablaña.

—El Plus Ultra de San Antonio reta al Olimpia del Cristo para jugar en el campo del retado.

Se ruega contesten lo antes posible.

## PARTIDOS A GRANEL

En Coloto se enfrentaron el domingo los equipos de "El Plus Ultra" de la Tendarina, y el equipo titular, venciendo los de la Tendarina por tres tantos a cero.

—En Castrópolis, y en el campo de la Pataría, jugaron el domingo último el Navia y el Castrópolis F. C., resultando el encuentro muy reñido aunque se apuntara el Navia la victoria por dos tantos a cero.

## EL ROSAL F. C. A INFUESTO

Mañana domingo, día 13, se trasladará a la citada villa el Rosal F. C. para contender con el Club de aquella localidad Deportiva Piloñesa, uno de los equipos más completos de la provincia, pues en verano enrolla elementos de categoría.  
Dada la calidad de estos dos teams, esperamos ver el campo de Pilaña abarrotado de público.  
Terminado el partido, se celebrará en el mismo campo la tradicional romería.  
Con motivo de este partido y de las fiestas que se celebrarán en Infiesto, el Rosal F. C. pone a disposición de sus socios y simpatizantes un magnífico autocar que saldrá de casa Marcelo, calle Cavada, en cuyo domicilio se despacharán los billetes hasta hoy sábado, a las nueve y media de la noche.—La directiva.

## CITACIONES

El Deportivo del Cristo convoca a todos sus jugadores para hoy sábado a fin de tratar del viaje a Gijón.

Se recomienda la puntual asistencia.

—A los jugadores del Lugones F. C. también se les cita para que se presenten mañana domingo, a las dos de la tarde, en el campo de la iglesia en cuya reunión se procederá a nombrar nueva Junta directiva.

## EN VETUSTA

Se cita a los jugadores del Vetusta para hoy sábado, a las siete de la tarde, en el sitio de costumbre.

Dado el interés de los asuntos que habrán de ser tratados, se aplica la puntual asistencia.

## En Sama

### DE UN PARTIDO

El domingo jugaron en Torre de los Reyes el Dorado y el Parque-sino, ambos de Sama.

El partido resultó interesantísimo, apuntándose el Dorado la victoria por tres tantos a uno.

## DE BOLOS

### En Ciaño Santa Ana

#### UNA PARTIDA

El domingo, en las boleras de El Miramar, se verán las caras la partida que lleva este nombre y la de La Prueba, de La Felguera.

En derredor a este encuentro de los dos formidables cuadros bolísticos hay verdadera expectación, lo que hace prever una gran jornada de bolos para todos los aficionados que la presencien.

## EXCURSIONISMO

### "LOS TREINTA Y UNO"

El próximo domingo, este grupo excursionista, realizará una importante excursión que comprenderá también al día del lunes.

El recorrido será el siguiente: Salida de Oviedo a las cinco de la mañana de la Plaza de la Escandallera, desayunando en Unquera haciendo parada de media hora en Comillas, continuando viaje hasta las cuevas de Altamira al objeto de poder llegar al Sardinero a la hora de la playa, y trasladarse después a comer a los pinos.  
El lunes se visitará el palacio de la Magdalena y el del marqués de Valdecilla, regresando a Oviedo a las cinco de la tarde.

## Para las fiestas de Begofía

### Trenes especiales por la línea del Norte

Con motivo de las fiestas de Begofía de Gijón, la Compañía de ferrocarriles del Norte de España pone los siguientes trenes especiales.  
Los días 13 y 15 del actual se pondrá en circulación entre Pola de Lena y Gijón un nuevo tren especial con viajeros de las tres clases, que saldrá de Pola de Lena a las siete horas y de Oviedo a las 8,13 para llegar a Gijón a las 9,5.

Con el motivo y para asegurar el regreso de viajeros de Gijón, se pondrá en circulación los días 13, 14 y 15 entre Gijón y Pola de Lena otro nuevo tren especial con viajeros de las tres clases, que saldrá de Gijón a las 23,30, llegará a Oviedo a las 0,28 y a Pola de Lena a las 1,49.

Estos nuevos trenes especiales admitirán viajeros de las tres clases con billetes ordinarios y de precio reducido.



## SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA

### A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice

#### "ORINOCO"

saldrá el 22 de Septiembre de Santander y Gijón y el 23 de Septiembre de Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para

#### Habana, Veracruz y Tampico

### A AMÉRICA CENTRAL

El 25 de Agosto saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices

#### "CARIBIA"

con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA QUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

### A AMÉRICA DEL SUR

El 6 de Septiembre saldrá del puerto de VIGO la motonave

#### GENERAL OSORIO

con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia y 3.ª camarotes y ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJÓN, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-19.

## Tiro de Pichón

### Las pruebas celebradas ayer en Ribadesella

Con extraordinaria animación, de la que destacaban elegantes damas de la aristocracia asturiana, se celebraron ayer tarde en el polígono de Ribadesella las primeras pruebas de Tiro de Pichón, a las que asistieron las escopetas de más renombre de Asturias.  
La primera copa fué gamada por don Carlos de la Torre, de Ribadesella; la segunda, por don Federico Bernaldo de Quirós, y la tercera y cuarta, donadas por don Ernesto Luque y don Carlos de la Torre, fueron conquistadas por don Carlos Tartiere.

Se hizo un gran tiro por parte de todas las escopetas participantes en las pruebas, mereciendo así los aplausos de la distinguida concurrencia.  
Puso broche a la jornada deportiva una brillante fiesta de sociedad.

Hoy, sábado, continuarán las tiradas, figurando un excelente lote de trofeo para repartir entre los que resulten vencedores.

Desde Sama de Langreo

## Son detenidos dos obreros

(De nuestro corresponsal, Por teléfono.)

La Guardia civil de Ciaño y Sama han ejercido vigilancia grande, creyéndose que iban a realizar detenciones con motivo del atentado contra don Rafael Arango, ingeniero director de Carbones de La Nueva.

En efecto; anoche detuvieron a los obreros Nicolás González, delegado de grupo del Sindicato Minero, perteneciente a la U. G. T., y a Alfredo González.

Una vez detenidos fueron trasladados a Sama, quedando incomunicados.

Se sospecha si han de practicar otras detenciones, pues la Guardia civil continúa la vigilancia.

Algunos obreros protestaron de las detenciones y se decía que hoy irían en manifestación al Ayuntamiento para protestar.

## 13 Ptas. SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro Ginebrino de bolsillo, sin cristal ni agujas; de precisión, elegante. Como propaganda para ASTURIAS, lo remito a todas partes contra reembolso de 13 pesetas.

De pulsera el mismo modelo en forma, 25 pesetas.

RELOJERIA «PARISIEN»  
Cimadevilla, 28 - OVIEDO

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

# Por haber transcurrido el plazo legal, no pueden exigirse responsabilidades a los concejales de la dictadura

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Miaja.

Se leyó una moción del señor Rodríguez Pereira protestando de que se diera las 7.000 pesetas a la viuda de Barrio por desocupar la casa de la plaza de la Catedral por entender que se debió antes unir otros documentos al expediente.

El señor Vallina dice que la Comisión no pudo buscar más y que teniendo en cuenta la urgencia del caso se propuso a la Corporación resolver ese asunto con cargo al legado del señor Muñiz Miranda.

Pasa el asunto a la Comisión de Industria y Comercio.

Se acuerda contestar a la Delegación de Hacienda que puede devolverse la fianza a don José López.

Se nombra a don Julio Alonso para sustituir en la Comisión especial de enseñanza al señor Argüelles.

La propuesta del director del fidejua Matadero para que se nombre agente comercial a don Félix González para la venta del hielo, provoca una discusión sobre si es legal o no que el Ayuntamiento se dedique a ejercer esta industria con perjuicio de otros, acordándose que se abra un concurso por ocho días para nombrar este agente, dando así carácter de municipalidad al régimen de explotación de la cámara frigorífica.

Se acuerda amortizar la plaza de oficial primero de Intervención, que desempeñaba don Manuel Ossorio.

Pasan a la Comisión las instancias de don Avelino Alvarez y don Félix del Río.

Se desestima la de don Benjamín Garrido para establecer un tendón en la calle de Suárez de la Riva.

También queda sobre la mesa el expediente de la Escuela de la Mortera, en Olloiego.

Se aprueban varios expedientes de obras en escuelas y presupuestos de alcantarillado, etc.

Se da lectura al informe que presenta la Comisión de Instrucción pública al estudio que hizo la Comisión especial para reformas en las escuelas al efecto de aplicar la ley sobre enseñanza religiosa.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda para las obras de mayor importancia; y por lo que respecta al blanqueo y otras mejoras de pintura, se faculta al Alcalde.

Se abre por ocho días un concurso para suministro de piedra maceada.

Se aprueba la terna que propuso la Comisión de Instrucción pública para proveer la vacante de maestro auxiliar de Naranco. La forman los señores Aparicio, Villaverde y Rayón, con la salvedad de que si el primero lleva plaza en propiedad sigue la terna al segundo y sucesivamente.

Se aprueba una moción para conceder 750 pesetas al Orfeón Ovetense para subvencionar el Certamen del Trabajo que esta entidad prepara para las fiestas de San Mateo.

En ruegos y preguntas el señor Prado pide que se analice la leche, prometiendo el Alcalde dar las órdenes.

El señor López pide que se obligue a los caseros a tilar los pisos que estén en mala condiciones.

El Alcalde contesta que como profesional entiende que eso es misión del Juzgado, aunque él como

Alcalde viene obligando a los propietarios a realizar esas mejoras.

El señor Calzón denuncia el mal estado de los baños subterráneos y pide que se arreglen.

Así lo promete el señor Miaja.

El señor Cuesta defiende a los señores de comercio de las medidas que se han adoptado, obligándoles a venir a la orden, que les causa perjuicio, sobre todo a los que viven lejos.

El Alcalde contesta que fué una medida del señor Sotero porque veía que no cumplían y en cuanto a los que prestan servicio en la Argafiosa, Santullano, etc., no se les obliga.

Termina la sesión pública con la aprobación del Reglamento del personal de Arbitrios, que les señala la edad de ingreso de 23 a 35 años, quince días de descanso al año, respetar en caso de enfermedad 45 días con todo el sueldo y otros 45 con medio sueldo, si la enfermedad se prolongara.

En cuanto al régimen de jubilaciones se entenderá con la Caja de Previsión Social, para lo cual se nombró a la potencia para que lo consulte con esta institución.

Se pasó a tratar, en la sesión secreta, lo del expediente sobre responsabilidad, o sea, gastos que se pretenden declarar lesivos para el Ayuntamiento y que fueron aprobados por la Corporación de los tiempos de la Dictadura.

## LA SESION SECRETA

Después de la sesión secreta hemos conseguido averiguar que en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Que por haber transcurrido el plazo legal para exigir las responsabilidades por los gastos de la Dictadura, se precisa pedir al ministro una prórroga.

Que para depurar la culpa de esta demora se nombra a don Arturo Calzón.

Y por último, en el asunto de la creación de la plaza de profesor de música para las escuelas municipales, se acuerda que la Comisión de Instrucción pública estudie la cuestión para que pueda crearse la plaza y llevar la consignación a los presupuestos.

Se abre por ocho días un concurso para suministro de piedra maceada.

Se aprueba la terna que propuso la Comisión de Instrucción pública para proveer la vacante de maestro auxiliar de Naranco. La forman los señores Aparicio, Villaverde y Rayón, con la salvedad de que si el primero lleva plaza en propiedad sigue la terna al segundo y sucesivamente.

Se aprueba una moción para conceder 750 pesetas al Orfeón Ovetense para subvencionar el Certamen del Trabajo que esta entidad prepara para las fiestas de San Mateo.

En ruegos y preguntas el señor Prado pide que se analice la leche, prometiendo el Alcalde dar las órdenes.

El señor López pide que se obligue a los caseros a tilar los pisos que estén en mala condiciones.

El Alcalde contesta que como profesional entiende que eso es misión del Juzgado, aunque él como

Alcalde viene obligando a los propietarios a realizar esas mejoras.

El señor Calzón denuncia el mal estado de los baños subterráneos y pide que se arreglen.

Así lo promete el señor Miaja.

El señor Cuesta defiende a los señores de comercio de las medidas que se han adoptado, obligándoles a venir a la orden, que les causa perjuicio, sobre todo a los que viven lejos.

El Alcalde contesta que fué una medida del señor Sotero porque veía que no cumplían y en cuanto a los que prestan servicio en la Argafiosa, Santullano, etc., no se les obliga.

Termina la sesión pública con la aprobación del Reglamento del personal de Arbitrios, que les señala la edad de ingreso de 23 a 35 años, quince días de descanso al año, respetar en caso de enfermedad 45 días con todo el sueldo y otros 45 con medio sueldo, si la enfermedad se prolongara.

En cuanto al régimen de jubilaciones se entenderá con la Caja de Previsión Social, para lo cual se nombró a la potencia para que lo consulte con esta institución.

Se pasó a tratar, en la sesión secreta, lo del expediente sobre responsabilidad, o sea, gastos que se pretenden declarar lesivos para el Ayuntamiento y que fueron aprobados por la Corporación de los tiempos de la Dictadura.

LA SESION SECRETA

Después de la sesión secreta hemos conseguido averiguar que en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Que por haber transcurrido el plazo legal para exigir las responsabilidades por los gastos de la Dictadura, se precisa pedir al ministro una prórroga.

Que para depurar la culpa de esta demora se nombra a don Arturo Calzón.

Y por último, en el asunto de la creación de la plaza de profesor de música para las escuelas municipales, se acuerda que la Comisión de Instrucción pública estudie la cuestión para que pueda crearse la plaza y llevar la consignación a los presupuestos.

Se abre por ocho días un concurso para suministro de piedra maceada.

Se aprueba la terna que propuso la Comisión de Instrucción pública para proveer la vacante de maestro auxiliar de Naranco. La forman los señores Aparicio, Villaverde y Rayón, con la salvedad de que si el primero lleva plaza en propiedad sigue la terna al segundo y sucesivamente.

Se aprueba una moción para conceder 750 pesetas al Orfeón Ovetense para subvencionar el Certamen del Trabajo que esta entidad prepara para las fiestas de San Mateo.

En ruegos y preguntas el señor Prado pide que se analice la leche, prometiendo el Alcalde dar las órdenes.

El señor López pide que se obligue a los caseros a tilar los pisos que estén en mala condiciones.

El Alcalde contesta que como profesional entiende que eso es misión del Juzgado, aunque él como

Alcalde viene obligando a los propietarios a realizar esas mejoras.

El señor Calzón denuncia el mal estado de los baños subterráneos y pide que se arreglen.

Así lo promete el señor Miaja.

El señor Cuesta defiende a los señores de comercio de las medidas que se han adoptado, obligándoles a venir a la orden, que les causa perjuicio, sobre todo a los que viven lejos.

El Alcalde contesta que fué una medida del señor Sotero porque veía que no cumplían y en cuanto a los que prestan servicio en la Argafiosa, Santullano, etc., no se les obliga.

Termina la sesión pública con la aprobación del Reglamento del personal de Arbitrios, que les señala la edad de ingreso de 23 a 35 años, quince días de descanso al año, respetar en caso de enfermedad 45 días con todo el sueldo y otros 45 con medio sueldo, si la enfermedad se prolongara.

En cuanto al régimen de jubilaciones se entenderá con la Caja de Previsión Social, para lo cual se nombró a la potencia para que lo consulte con esta institución.

Se pasó a tratar, en la sesión secreta, lo del expediente sobre responsabilidad, o sea, gastos que se pretenden declarar lesivos para el Ayuntamiento y que fueron aprobados por la Corporación de los tiempos de la Dictadura.

LA SESION SECRETA

Después de la sesión secreta hemos conseguido averiguar que en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Que por haber transcurrido el plazo legal para exigir las responsabilidades por los gastos de la Dictadura, se precisa pedir al ministro una prórroga.

Que para depurar la culpa de esta demora se nombra a don Arturo Calzón.

Y por último, en el asunto de la creación de la plaza de profesor de música para las escuelas municipales, se acuerda que la Comisión de Instrucción pública estudie la cuestión para que pueda crearse la plaza y llevar la consignación a los presupuestos.

Se abre por ocho días un concurso para suministro de piedra maceada.

Se aprueba la terna que propuso la Comisión de Instrucción pública para proveer la vacante de maestro auxiliar de Naranco. La forman los señores Aparicio, Villaverde y Rayón, con la salvedad de que si el primero lleva plaza en propiedad sigue la terna al segundo y sucesivamente.

Se aprueba una moción para conceder 750 pesetas al Orfeón Ovetense para subvencionar el Certamen del Trabajo que esta entidad prepara para las fiestas de San Mateo.

En ruegos y preguntas el señor Prado pide que se analice la leche, prometiendo el Alcalde dar las órdenes.

El señor López pide que se obligue a los caseros a tilar los pisos que estén en mala condiciones.

El Alcalde contesta que como profesional entiende que eso es misión del Juzgado, aunque él como

Alcalde viene obligando a los propietarios a realizar esas mejoras.

El señor Calzón denuncia el mal estado de los baños subterráneos y pide que se arreglen.

Así lo promete el señor Miaja.

El señor Cuesta defiende a los señores de comercio de las medidas que se han adoptado, obligándoles a venir a la orden, que les causa perjuicio, sobre todo a los que viven lejos.

El Alcalde contesta que fué una medida del señor Sotero porque veía que no cumplían y en cuanto a los que prestan servicio en la Argafiosa, Santullano, etc., no se les obliga.

Termina la sesión pública con la aprobación del Reglamento del personal de Arbitrios, que les señala la edad de ingreso de 23 a 35 años, quince días de descanso al año, respetar en caso de enfermedad 45 días con todo el sueldo y otros 45 con medio sueldo, si la enfermedad se prolongara.

En cuanto al régimen de jubilaciones se entenderá con la Caja de Previsión Social, para lo cual se nombró a la potencia para que lo consulte con esta institución.

Se pasó a tratar, en

NOTAS DEL DIA

La tesis de Sánchez Román, que no aceptan los socialistas

Con tanta fórmula y contrafórmula como se está proponiendo para valorar la cuantía de las tierras que puedan pasar a propiedad de los colonos, está quedando el artículo 7 de la Ley de Arrendamientos tan estragado y enfermo, que no hay modo de vislumbrar la solución.

Sánchez Román ha tomado la fórmula de Feded y le ha dado un giro tan transaccional, que su gran virtud reside en que da pie para la discusión y la coincidencia. El mismo ha advertido que su fórmula no es absolutamente perfecta, pero desde luego la considera muy superior a la mantenida por Lucio Martínez, y que es la de la Comisión.

Se trata de fijar la renta de la tierra llevada por el arrendatario. Para Lucio Martínez, no hay más norma que la renta catastral, allí donde el Catastro existe. Sánchez Román le ha recordado que, por lo pronto, esa renta no es equitativa, desde el instante que existen tierras catastradas con anterioridad a 1916, y por lo tanto bajísimas, y otras catastradas veinte años más tarde; al punto de que un ministro socialista, en el decreto de revisión de rentas estableció que las catastradas con anterioridad a 1916 fuesen ampliadas en un 50 por 100.

Pero hay más: el socialista Lucio Martínez considera la tierra como instrumento de renta (tesis capitalista), mientras que Sánchez Román, sin ser socialista, considera la tierra como uno de tantos factores que tienen derecho a percibir una parte de lo que llama producto neto. Como uno de tantos factores, luego hay otros. ¿Cuáles son? El interés de los capitales agrarios aplicados a la explotación; el trabajo del agricultor, su beneficio y hasta el mismo fisco. De modo que el producto neto hay que distribuirlo entre estos diversos factores, y sólo así se puede saber lo que corresponde al factor tierra. Y para el caso de que diversos factores pudieran absorber la parte que corresponde al beneficio diferencial del agricultor, establece una escala de tantos por cientos, que empiezan por el 5 cuando el producto neto alcanza hasta 5.000 pesetas y terminan en un 2 por 100 cuando dicho beneficio asciende hasta 75.000.

Y se dirá: ¿Pero, quién ha de tener en cuenta estas normas? Sensiblemente; el Jurado mixto. Sánchez Román, que ve el aire, se ha dado cuenta de que entregada la valoración de la renta al arbitrio absoluto de los Jurados mixtos, se producirían una serie de desigualdades y personalismos tan injustos, que la Ley de Arrendamientos nacería deshonrada en su mismo origen. Pero obligado el Jurado mixto a respetar esa escala, su función sería absolutamente automática.

Sánchez Román, pues, valora el verdadero producto que corresponde a la tierra como factor de renta, y entonces el valor de la tierra como propiedad transferible sería equitativo.

Claro que se pueden hacer objeciones a la tesis de Sánchez Román, y él mismo se hizo una de gran interés; pero por eso mismo estableció que lo que con la fórmula se proponía era dar una base de discusión a fin de que con la aportación de todos fuera perfeccionada.

Los socialistas se han opuesto por boca de Bugada y Lucio Martínez Gil. Para ellos no hay más fórmula que la de la Comisión, con la que no están conformes ni sus propios componentes. ¿Habrá todavía avenencia? La pelota sigue en el tejado, sin que pueda pronosticarse hacia que parte caerá. Esperemos.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador habla de la labor en la Secretaría de la Junta de Beneficencia

DE LA AGRESION AL SEÑOR ARANGO

El gobernador comenzó dándonos cuenta de que el ingeniero director de la Empresa "Carbones de la Nueva", don Rafael Arango, había sido víctima de una agresión por parte de los obreros, que querían que al abonarles ayer la semana de trabajo se les abonase también la semana retribuida.

Cuando el señor Arango se dirigía a la mina, ante el revuelo que había, se acercaron a él varios obreros, discutiendo primero y pasando después de las palabras a los hechos. Un obrero le abofeteó y otro le agredió con una navaja, alcanzándole en uno de los muslos, siendo milagroso porque la puñalada iba al vientre.

Recogido y conducido en una máquina al Hospital de la Empresa, sonaron varios disparos, que no le alcanzaron.

El gobernador dió las órdenes oportunas para que se hiciese el correspondiente atestado y se procediese a la detención de los agresores, agregando que no estaba dispuesto a consentir estos desmanes.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Y después de repetir lo que con respecto al Reformatorio de Niños Delinquentes nos dijo ayer, anunciando su propósito de organizar como es debido este organismo, creando sus talleres de aprendizaje, etc., nos habló de lo que viene pasando con la Secretaría de la Junta de Beneficencia, en donde también se impone una reorganización fuerte, para lo cual se sigue un expediente al secretario que está pendiente de la resolución de Madrid.

Se ha nombrado vocales que examinen por zonas los expedientes y legados de fundadores de Obras Pías, pues al parecer la voluntad de estos donantes en algunos sitios no se ha podido comenzar a implantar.

Terminó diciéndonos que se había cambiado la hora de la asamblea de los obreros de "Duro-Felguera", que no han comenzado a discutir la fórmula hasta las doce y media.

SE DECLARA UNA VACANTE

Se envía a la Dirección General de Administración Local la vacante de secretario del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

SOBRE EL PARO FORZOSO

El gobernador ha dicho, contestando a una pregunta que se le hizo sobre cuándo pensaba ir a Cabrales para constituir la Comisión Gestora, que había otros asuntos de más urgencia. Agregó que cuando se termine lo de La Felguera, comenzará a preocuparse en serio de ese proyecto que tiene de solución del paro forzoso.

EL SINDICATO CARBONERO PROTESTA DEL ATENTADO CONTRA EL SR. ARANGO

El Sindicato Carbonero estuvo en el Gobierno civil protestando ante el gobernador del atentado de que se hizo objeto por parte de los obreros a su compañero el director de la Sociedad "Carbones de la Nueva".

El gobernador les hizo presente su disgusto por este hecho y las medidas adoptadas frente a esta conducta de los obreros en las cuencas hulleras.

Desde Pola de Siero

En la próxima semana llegará el señor Maura

(De nuestro corresponsal)

En la próxima semana es esperado en esta villa el ilustre ex ministro de la Gobernación, excelentísimo señor don Miguel Maura Gamazo, quien se hospedará en la casa de su amigo el jefe local del partido republicano conservador, don Ramón Vigil-Escalera, celebrando al día siguiente de su llegada un importante acto político, que es de esperar se va a concurrirísimo, dado el gran número de afiliados y simpatizantes con que cuenta su partido en este concejo.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

EN CONTRA DEL CONVENIO CON EL URUGUAY

Adhesiones y colaboraciones a nuestra campaña.- También en Santander preocupa el Convenio

A medida que se va acercando la fecha en que se celebrará en Oviedo la gran Asamblea agrícola y ganadera, crece el entusiasmo en las Entidades y Sindicatos por expresar su rotunda protesta ante la posibilidad de que pueda firmarse el Tratado con el Uruguay. Por cierto que no son pocas las Sociedades que nos llaman por teléfono para pedirnos datos acerca del acto que se va a celebrar. A esto hemos de contestar que nosotros no somos los organizadores de dicha Asamblea. Esto es cosa que trasciende de nuestra misión periodística. Nosotros lo que hacemos, en aras de nuestra obligación de defender los intereses de la región, es dar todo nuestro apoyo y calor al acto que se ha de celebrar; como se lo dimos al de la Diputación cuando creíamos que de allí iba a salir algo honroso; como se lo daríamos a cualquiera que con autoridad y buena fe saliese a la palestra de las defensas justas.

Lo esencial es que toda la Asturias agrícola y ganadera se ponga en pie y acuda en masa a Oviedo para dar a Madrid una impresión de fuerza y número que llame con recios alabonazos la atención del Gobierno. Y también es esencial que al acto de Oviedo no se traigan preocupaciones políticas.

Ante la Asamblea provincial

Para el próximo miércoles está anunciada la celebración de una magna asamblea en la capital de carácter campesino, con el exclusivo objeto de protestar de la pretendida ratificación del Tratado con el Uruguay por el Gobierno español.

En dicha asamblea es de suponer que se aprueben unas bases radicales, al igual que lo hicieron en Galicia nuestros hermanos del agro paró en caso de que se apruebe dicho Tratado, que sería el derrumbamiento de la economía asturiana, ya que se le daría un golpe de muerte a una de las básicas riquezas de la región, ponerlas en práctica y adoptarlas.

Grande tiene que ser el interés que despierte entre los agricultores asturianos el anuncio de dicha asamblea porque en ella se expondrán los puntos de vista necesarios y se marcará la pauta a seguir más conveniente a la causa campesina.

Es de suponer que entre los campesinos asturianos exista alguna orientación que los empujados en que este estado de cosas subsista son los líderes de determinado partido político que a todo trance quisieran desviar el verdadero sentido de las cosas, que, en el caso que nos ocupa, es la defensa de los intereses de la región, y no tal o cual conveniencia o postulado político.

Dénsese cuenta, pues, los humildes agrarios asturianos que quienes así proceden son falsos defensores del agro, que dicen defender y prueba de nuestro aserto es la reciente asamblea que convocó nuestra Diputación y lo inútil de la misma, ya que las discusiones que allí se suscitaban eran derivadas hacia el terreno político, en medio de la repul-

cas. Los enemigos de los agricultores y ganaderos se esfuerzan en dar al acto un matiz político, que es precisamente el que los ganaderos y agricultores no quieren que tenga. Y hacen bien. Así se procede honradamente. ¿No se va a defender nuestra ganadería? ¿Pues para un caso así la política es un estorbo! A nadie que venga a Oviedo se le ha de pedir la papeleta de su filiación: no interesa. ¡Basta con que quiera que la ruina no deje a Asturias maltrecha!

Así, pues, que no vengan políticos: basta con que vengan hombres. Como decía bien el diputado don José Builla "para defender la ganadería yo no necesito acordarme del partido a que estoy afiliado; me basta recordar que soy asturiano". Otros diputados han dicho lo mismo.

Adelante, pues. Triunfará Asturias o no triunfará. Eso no puede saberse, y menos en circunstancias como las actuales en que parece que todo el mundo va a la deriva. Pero nunca se podrá decir que Asturias no tuvo arranques de valentía en una ocasión en que le va la propia existencia. Además, conoceremos a las personas, y este será un dato precioso para el porvenir. Va mucho en él envite y hay que jugar limpio.

sa y unánime protesta de los campesinos allí congregados, que sostenían que allí se iban a defender los intereses más sagrados de la región, y jugar la vida o muerte del campesino, y no hacer más o menos velada propaganda política.

Que esto fué así no hay más que tener en cuenta que los socialistas votan en favor del mencionado Tratado y que el presidente de la Diputación es destacado elemento y líder del partido y que convocó a aquella asamblea, que más bien tuvo carácter de maniobra, a regañadientes y azuzado por la Voz de Asturias, y era cuando decía que ellos—los socialistas—"votaban a favor de dicho Tratado con Uruguay para que se abaratara la carne y estuviera al alcance del obrero".

¡Qué desilusión habría experimentado el auditorio campesino ante tamaño desengaño, ellos que esperaban, lo menos que debían de hacer los oradores era que se solidarizaran e hicieran causa común con sus aspiraciones, que era el defender los amenazados intereses de la región!

¡Qué contrastes ocurren en la vida!

¡Qué ingenuidad la de los campesinos que pertenecen a determinada organización sindical, sin conocimiento de causa, cuyas riendas se

hallan en poder de falsos defensores! ¡Campesinos astures! El desengaño, ¿no es el mejor despertador?

Adhesiones a nuestra campaña

"Unión vecinal de Ganaderos de Carrandi (Colunga). Asturias. Carrandi, 10 de agosto de 1933. Señor. director de LA VOZ DE ASTURIAS, Oviedo.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Con motivo de la campaña que ese periódico de su digna dirección viene realizando en contra del nuevo Tratado del Gobierno con el Uruguay para la importación de carnes, esta Unión, en sesión extraordinaria del día de hoy acordó por unanimidad adherirse a la plausible campaña en pro

de la vida? Pues "para nuestra basta un botón". Las Caldas y agosto.—Luis Rodríguez.

testa enérgica en contra de dicho Tratado, cuyos inmensos perjuicios ocasionarían la ruina definitiva de un ramo tan importante como es la ganadería.

Igualmente se acuerda enviar una representación de esta Sociedad a la asamblea agrícola y ganadera que el día 16 se celebrará en esa.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para saludarle atentamente y ofrecerle de usted afectísimos seguros servidores, q. e. s. m., Unión vecinal de Ganaderos de Carrandi, Antemio L. Pernús, secretario.

Cómo ven el problema en Santander

El presidente de la Junta regional de Ganaderos de Santander, don Miguel Doaso, ha hecho un trabajo meritorio sobre el problema de la importación de carnes congeladas y comercio general con el Uruguay, del que hemos de entresacar, por ser de tanta actualidad, algunos extremos. Por ejemplo, que cuando fué una representación de España al Congreso del Frio al Uruguay hubo ya quien predijo que el resultado de esa visita iba a ser la importación de carnes congeladas, lo que sucedió en efecto. Recoge el volumen de exportaciones e importaciones, compara la cifra del año de 1925 con la del 1932 para demostrar que nada ha mejorado el comercio de exportación con las cesiones hechas al Uruguay por España. Se ha pretendido quitar importancia al Convenio comercial con el Uruguay a pretexto de que acrecería el comercio de exportación, y reseña los artículos de primera necesidad de que el Uruguay está necesitado, para demostrar que de uno u otro modo, iban a colocarse igual en aquel país, sin perjuicio de los productos del mismo, mientras que la importación de carnes congeladas en España acarrea gravísimos perjuicios a nuestra ganadería. Señala que la importación sería de 16 millones de kilos, puesto que los cuatro millones de tasajo (carne deseada) representan un equivalente del doble. Habla del aspecto importante de este pleito,

que es el uso de las armas políticas a que se ha recurrido para defender los intereses principales afectados de una región, y si no se imponen los diputados gallegos con la amenaza de retirar a Casares Quiroga, ya se hubiese consumado la ratificación del Convenio, pues que la amenaza política ha podido más que el sentimiento patriótico.

Dice que se estableció una pugna de amor propio entre el ministro de Estado, que dice sería una informalidad no ratificar el Tratado; el ministro de la Gobernación, que se puso al lado de la "O. R. G. A." y ha hecho cuestión de gabinete la no ratificación.

No hay informalidad en no ratificar un Tratado comercial que, para su implantación, necesita la aprobación de las Cortes. Otra cosa sería coaccionar a éstas.

No es posible—dice—que se hable de dar compensaciones a Galicia olvidando a las otras regiones ganaderas porque no tengan diputados tan celosos como los gallegos, si bien está visto que "el que no llora no mama".

Termina asegurando que las diez y seis mil toneladas de carnes de importación uruguaya representan 64.000 cabezas de ganado, que se dicen pronto, pero se tarda mucho en consumirlas.

Insta a la Montaña a unirse a Galicia y a Asturias para protestar energicamente del Tratado con el Uruguay.

Notas de Sociedad

DOS BODAS

En la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos contrajeron matrimonio en la mañana de anteaer la simpática y bella señorita, de distinguida familia de esta localidad, Lolita Peláez con nuestro amigo Francisco Rodríguez de la Riestra, competente empleado del Banco Asturiano de Oviedo; siendo padrinos don José Rodríguez, padre del novio, y antiguo empleado de la Casa del Río, y doña Mariela Migoyo, distinguida y acreditada modista de esta localidad; firmando como testigos don Félix Rodríguez, hermano del novio, y don Martín de la Riestra, del comercio de esta plaza.

Terminada la ceremonia, los invitados, entre los que se encontraba doña Etelvina Rodríguez, tía del novio, y señora del Río (don Félix), fueron obsequiados con espléndido almuerzo en el Bar Royalti, pasando los invitados unas horas agradables.

Los novios salieron en lujoso coche a recorrer las principales provincias de España.

Felicitamos a contrayentes y familiares.

GUISANTES ULEGIA

—En la iglesia de la Corte, que aparecía artísticamente engalanada, unieron sus destinos el pasado miércoles, la bella señorita Rosita Suárez Palomino, hija del conocido matrimonio doña Carmen Palomino y don Alfredo Suárez Pérez, maestro de la Fábrica de Armas y de la Escuela de Trabajo, con el competente profesor de orquesta de Madrid, don Pasqual Puertas García.

Ofició el celoso presbítero don Victor Cabezas, y fueron padrinos de la enamorada pareja, la distinguida señorita Aurelia Suárez, maestra nacional, y don Manuel Díaz.

En calidad de testigos asistieron los jefes del Cuerpo de Artillería, don Federico Baeza Torrecilla, don Rafael del Castillo y don Tomás de Prada Cantallapiedra, don José Moreno Sañudo, notario de Tortosa, don Cándido San Miguel y don Francisco Izquierdo, representante de los Previsores del Porvenir.

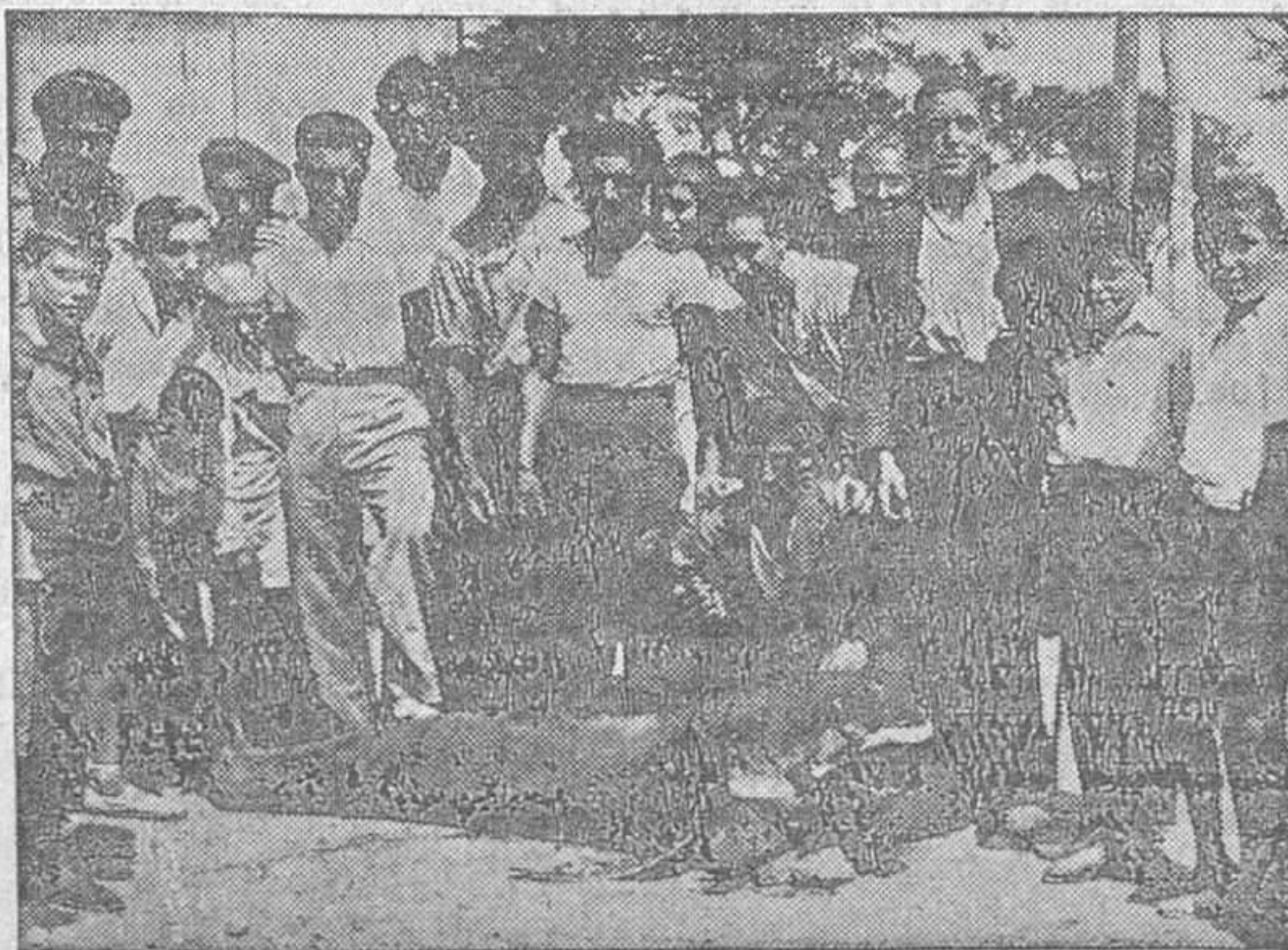
Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con suntuoso banquete en el restaurant "Los Monumentos", brindándose por la eterna dicha de los desposados a la hora de los postres.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones. Reciban nuestro parabién efusivo, que hacemos extensivo a las familias respectivas.

Desde Ponga Intento de atraco a un maestro

Cuando regresaba de cobrar sus haberes de julio el maestro nacional don Gustavo Ayala, le fué arrebatada la chaqueta por el vecino del pueblo de San Ignacio, Angel Rivero que, esgrimiendo una guadaña, le amenazaba de muerte para robarle, no pudiendo consumar el hecho por impedirlo otros vecinos que casualmente pasaban por aquel sitio.

Son innumerables los robos y ratonadas que se cometen. La escuela nacional ha sufrido dos en un año. Nadie se atreve a denunciar estos hechos por miedo a las agresiones personales de los autores.



PESCA ORIGINAL.—Los tripulantes de la vapora «Josefa Garcia» rodeando el curioso pez al que ellos llaman «maraxo». Pesó 185 Kg. Foto Alonso-Avilés